

**ANÁLISIS DE LAS RELACIONES BILATERALES SINO-COLOMBIANAS EN
MATERIA ECONÓMICA. UNA APROXIMACIÓN DESDE EL “PLAN MAESTRO
DE APROVECHAMIENTO DEL RIO MAGDALENA”. PERÍODO 2006-2012**

NATHALIA CARVAJAL GONZÁLEZ

UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

FACULTAD DE RELACIONES INTERNACIONALES

BOGOTÁ D.C., 2015

“Análisis de las Relaciones bilaterales sino-colombianas en materia económica. Una aproximación desde el “Plan Maestro de Aprovechamiento del Río Magdalena”. Período 2006-2012.”

Monografía de Grado

Presentada como requisito parcial para optar al título de

Internacionalista

En la Facultad de Relaciones Internacionales

Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario

Prestado por:

Nathalia Carvajal González

Dirigido por:

Fernando Alonso Ojeda

Bogotá D.C.

Semestre I, 2015

A mis padres los cuales forjaron los ideales en mi ser, generando las condiciones para lograr los objetivos trazados en esta parte de mi vida.

A mi abuela, que me acompaña con su amor único en cada paso que doy en mi vida.

Por ultimo a Soph y Gertru.

AGRADECIMIENTOS

Este trabajo monográfico, es la culminación de un proceso que comenzó en 2008, en la Universidad del Rosario, la cual generó las bases para poder llevarlo a cabo. A mi familia que fue determinante en el desarrollo de este trabajo debido a su apoyo y confianza depositada en mí. A mis amigos, que con su apoyo y momentos de felicidad no me hicieron desfallecer en este proceso. Por último, pero no más importante a todas las personas que hicieron parte de este trabajo, Cesar Garay y Carlos H. Cruz, funcionarios de Cormagdalena y especialmente a mi director de monografía Fernando Alonso Ojeda, el cual guió con sus consejos y apoyo el direccionamiento de este proyecto.

RESUMEN

El desarrollo de esta monografía busca establecer que el cambio de gobierno colombiano en 2010 fue determinante para el fortalecimiento de las relaciones bilaterales sino-colombianas especialmente en materia económica, dando lugar a la firma del Plan Maestro de Aprovechamiento del Río Magdalena que al incidir en la infraestructura a lo largo del río, generará una mayor competitividad, afectando de esta manera las relaciones comerciales no solo con la República Popular China sino con el resto del mundo ya que se reducirían las negociaciones asimétricas, dentro de las cuales se encuentran el valor de los bienes ofertados en el exterior.

Palabras clave:

Relaciones bilaterales sino-colombianas, Respice Similia, Plan Maestro de Aprovechamiento del Río Magdalena, Política Exterior.

ABSTRACT

The development of this paper seeks to establish that the political changes that took place in 2010 in the Colombian government was crucial to fortify the bilateral Sino-Colombian relations especially in economic sector, leading to the signing of the Master Plan for Development of the Magdalena River that would influence the river morphology, increasing the competitiveness, thus affecting trade relations not only with China but with the rest of the world since the asymmetrical negotiations would be reduced, among which are the value of the goods offered in outside.

Key words:

Colombian-Chinese Bilateral relations, Respice Similia, Master Plan of Development of the Magdalena River, Foreign Policy.

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	8
1. RELACIONES BILATERALES SINO-COLOMBIANAS EN MATERIA ECONOMICA	14
1.1 Exportaciones e Importaciones sino-colombianas	15
1.2 Balanza Comercial	19
1.3 Inversiones	21
1.4 Cambio de Gobierno en 2010 de Uribe a Santos, sus acercamientos con China	23
2. PLAN MAESTRO DE APROVECHAMIENTO DEL RIO MAGDALENA	30
2.1 Historia del Río Magdalena	30
2.2 Cormagdalena e Hydrochina Corporation	33
2.3 Convenio Interinstitucional	36
3. IMPLICACIONES DE LA CONVERGENCIA DE LOS LINEAMIENTOS EN LA POLITICA EXTERIOR DE CHINA Y COLOMBIA. EL PMARM Y LAS RELACIONES ECONOMICAS	41
4. CONCLUSIONES	49
BIBLIOGRAFÍA	

LISTA DE GRÁFICOS Y TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Costo Transportes	45
Gráfico 1. Exportaciones de Colombia hacia China	17
Gráfico 2. Importaciones de Colombia desde China	19
Gráfico 3. Balanza Comercial	20

INTRODUCCIÓN

El cambio drástico que tuvo Colombia respecto a su política exterior ha sido determinante para el relacionamiento con los demás Estados y regiones del mundo. El cambio de direccionamiento de la política exterior del *respice polum*¹ al *respice Similia*² se va a materializar con la entrada de Juan Manuel Santos a la presidencia en 2010. El primer lineamiento anteriormente nombrado se va a caracterizar por su preponderancia en los mandatos anteriores, el cual estaba determinado por los factores internos, principalmente combatir el problema de la guerrilla y el narcotráfico al interior del país, en este sentido lo que se buscaba era un apoyo militar brindado en primer lugar por los Estados Unidos de América. Por otro lado, el direccionamiento que actualmente se está manejando en la política exterior es el segundo, el cual se fundamenta en la diversificación de relaciones internacionales ampliando los temas a tratar en la agenda internacional, un incremento en los socios comerciales generando una mayor interdependencia con ciertos países, entre otros, esto se presenta y se lleva a cabo debido a una expectativa de paz con los grupos al margen de la ley.

Cambios al interior de un país como los anteriormente nombrados van a ser determinantes para el establecimiento de relaciones con otros Estados, los cuales sufrieron o sufren una serie de cambios similares o completamente distintos que van a determinar en cierta medida el direccionamiento de su política exterior ya que al incidir en los lineamientos, estrategias y voluntades logran en gran medida o en menor, afectar el accionar de estos en el sistema internacional.

Con la intención del presidente Santos de diversificar sus relaciones tanto comerciales como políticas, la estrategia que se tendrá frente a los demás Estados es dar a conocer el país y sus potencialidades principalmente por las misiones diplomáticas, destacando un interés en realizar un acercamiento con los Estados que integran la región del

¹ Término acuñado por Marco Fidel Suarez, en la década de 1910. La cual literalmente traduce mirar a la estrella polar, en este sentido, mirar a Estados Unidos de América, como la potencia emergente que implicaba en ese momento. De esta manera, el término acuñado en la política exterior colombiana determino su comportamiento con los demás Estados en la esfera internacional. (Bermúdez 2010, pág. 199)

² El término de *Respice Similia*, es acuñado por el canciller y luego presidente de la Republica, Alfonso López Michelsen, “con el fin de diversificar las relaciones internacionales del país colombiano, buscando generar un mayor campo de acción en el sistema internacional” (Camacho 2010, pág. 177).

Asia Pacífico. (Cancillería de la República de Colombia (s.f. b, Principios y lineamientos de la Política exterior colombiana) Uno de los principales Estados con los que se busca fortalecer lazos es con la República Popular China (R.P.Ch.) considerada como el gigante asiático, protagonista significativo en el Sistema Internacional a comienzos del Siglo XXI con su economía cada vez más demandante y creciente.

El accionar de la R.P.Ch. respecto a su política exterior ha sido determinante en el relacionamiento con los demás Estados en el Sistema Internacional. Su estrategia enfocada a priorizar su interés nacional se ha dejado ver en la comunidad internacional por medio del planteamiento de su Agenda Internacional con Estados y Organismos Internacionales. Una de las razones que esbozan esta afirmación es la reforma económica que se realizó al interior de China en 1978 bajo el mandato de Deng Xiaopin, la cual inició un proceso de apertura frente a las relaciones bilaterales que se tenían en el momento, las cuales se vieron sustentadas en una relación económica, esto con el fin de cumplir sus objetivos tanto internos como externos de crecimiento económico y el incremento del bienestar de sus ciudadanos.

Desde la entrada de la R.P.Ch. a la Organización Mundial del Comercio (OMC) en 2001 se pudo evidenciar el fortalecimiento de sus relaciones comerciales con los Estados con los que ya se tenían intercambios y la diversificación de estas relaciones con nuevos Estados. El encontrarse bajo un mismo marco de normas fue determinante para que el Estado Chino lograra posicionarse en el año 2010 como la segunda economía del mundo (BBC Mundo 2011) ya que al estar bajo una misma normatividad, la cual regula las decisiones y las acciones en el ámbito económico, va a ser determinante para el incremento de la confianza entre los Estados. En este sentido el concepto de *vulnerabilidad*³ de la Teoría de la Interdependencia Compleja de Joseph Nye y Robert Keohane recobra importancia, ya que muchos Estados consideraban a la economía china como inestable y poco fiable, sin embargo con su entrada a la OMC dichos preceptos se vieron apaciguados

³ Es la capacidad de acción traducida como la relativa disponibilidad de un Estado frente a ciertas acciones y de igual manera el costo que conlleva estas alternativas enmarcadas en la capacidad de acción frente a eventos generados por otros actores. Es decir las desventajas que tiene un actor por acontecimientos externos". (Traducción libre de la autora, Keohane y Nye 2001, pág. 11)

y se generó un cambio en la percepción que estos tenían sobre la economía china, precisamente por estar regulados por la normatividad de esta Organización Internacional.

Cambios como los anteriormente nombrados son primordiales en el relacionamiento de los Estados ya que van a determinar el fortalecimiento o la inexistencia de relaciones bilaterales. Las relaciones bilaterales sino-colombianas son un punto determinante para evidenciar las dinámicas anteriormente nombradas, como se verá posteriormente, dichos acercamientos llevados a cabo principalmente por el Gobierno van a mostrar los resultados principalmente en el ámbito económico, mostrando una mayor interconexión.

De igual manera, es determinante establecer que en la era de globalización, cualquier acción que los gobiernos lleven a cabo en una arista o un sector específico de las relaciones bilaterales, va a afectar de manera significativa las otras formas de relacionamiento no solo bilaterales sino regionales.

Es por esto que este trabajo analiza las relaciones bilaterales sino-colombianas en materia económica, una aproximación desde el Plan Maestro de Aprovechamiento del Río Magdalena (PMARM), en el período comprendido entre 2006 a 2012. De esta manera, se busca establecer si el cambio de gobierno de Uribe a Santos en el año 2010 generó nuevas condiciones para el relacionamiento con la R.P.Ch., los resultados de la estrategia implementada por este último, en donde se resalta la formulación del PMARM, buscando establecer las ventajas que esta cooperación podría traer al Estado colombiano y a su relacionamiento bilateral en materia comercial.

A partir de lo anterior, se establecen como propósitos específicos: Identificar las variables determinantes para el desarrollo de las relaciones económicas, destacando las relaciones comerciales y de inversión, además de establecer la visión tanto del gobierno de Uribe (2006-2010) como el de Santos (2010-2014) frente a la región de Asia Pacífico especialmente hacia la R.P.Ch. y los resultados en términos económicos de las relaciones bilaterales, este último período se estudiara del 2010 al 2012. Describir el Plan Maestro de Aprovechamiento del Río Magdalena, teniendo como punto de partida las características del Río Magdalena, de las empresas que participan en este proyecto, finalizando con el acuerdo celebrado entre las partes. Para finalizar se nombran las implicaciones de la

convergencia de los lineamientos en la política exterior tanto de China como de Colombia, identificando el Libro Blanco para América Latina y el Caribe y los lineamientos del gobierno colombiano, los cuales dieron lugar a la firma del PMARM y de esta manera determinar las ventajas económicas de este plan para el relacionamiento de Colombia no solo con la R.P.Ch. sino con el resto del mundo, estas implicaciones se sustentan bajo la T. de la Interdependencia Compleja de J. Nye y Robert Keohane y el Diamante de la Ventaja Competitiva de las Naciones de Michael Porter.

Estos propósitos referencian a un escrito de tipo descriptivo, explicativo el cual se desarrolla a través de un método cualitativo. De igual manera, se utilizan cifras y estadísticas las cuales son determinantes para comprender mejor el tema.

La hipótesis que se maneja en el desarrollo de este documento es que: El cambio de gobierno Colombiano en el 2010 y la inserción de nuevas variables en la agenda internacional fueron determinantes para que se celebraran Acuerdos de Cooperación económica y técnica como el PMARM con la R.P.Ch. que al buscar el mejoramiento de la infraestructura en la cuenca Río Magdalena, incrementará la competitividad colombiana y por ende las relaciones comerciales. Período 2006-2012.

Para llegar a esto se acudió a documentos oficiales y académicos, los cuales sirvieron de base para generar dicha hipótesis. De igual manera, se hizo uso de fuentes periódicas académicas, fuentes de prensa y otras investigaciones respaldaron las conclusiones que se han llevado a cabo entre los actores estudiados.

El estudio pretende mostrar una imagen general en donde se evidencie que los lineamientos en política exterior tanto de China como de Colombia se encuentran en el seno de la Teoría de la Interdependencia Compleja evidenciando que las relaciones de los Estados se dan en varios niveles, se da la convergencia de nuevos actores y además de esto el poder no se encuentra sustentado en la variable militar, sino que entran a jugar nuevas variables como la económica, la tecnológica, la cultural, entre otras. (Keohane y Nye 2001, pág. 21)

Este documento es pertinente en tanto que reconoce a los países como agentes de cualquier tipo de negociación económica, en este sentido como generadores de herramientas y/o estrategias que buscan beneficios mutuos, buscando de esta manera un posicionamiento el cual se ve traducido en una mayor integración a economías de una forma eficiente, contribuyendo al crecimiento del país por medio de variables como la competitividad.

De igual manera, la importancia del estudio radica en varios aspectos, demostrar las nuevas dinámicas de interdependencia que se están presentando entre los Estados, aportar fuentes de documentación a los ya existentes sobre las relaciones sino-colombianas.

Es de pertinencia estudiar las relaciones económicas que se dan entre la R.P.Ch. y Colombia, siendo enfáticos en que el líder asiático es la segunda economía del mundo, (BBC Mundo 2011) basando gran parte de su mercado en el comercio exterior. Teniendo en cuenta que Colombia es uno de los países de América Latina que tardó en establecer relaciones con este país⁴, es vital realizar estudios que nos permitan conocer sus intereses, fortalezas y su forma de interactuar con los demás Estados, entre otros, pues a partir de 1980 sus relaciones internacionales en varios aspectos suelen ser *Sui Generis* (León de la Rosa 2013).

Por lo anterior esta monografía se ordena en cuatro capítulos. Para empezar se hace referencia a las relaciones bilaterales sino-colombianas en materia económica, destacando el aspecto comercial en donde se hace referencia a las exportaciones e importaciones de bienes, la balanza comercial entre estos dos Estados, las inversiones de la R.P.Ch. en América Latina y Colombia, finalizando con el cambio de gobierno colombiano en 2010, el cual afecta el direccionamiento de las relaciones tanto bilaterales como multilaterales. En el segundo capítulo se trata el Acuerdo de Cooperación entre la R.P.Ch. y Colombia conocido como “la formulación del Plan Maestro de Aprovechamiento del Río Magdalena”, se comienza con una contextualización del Río Magdalena, las empresas entre las que se firmó el Convenio y por último el Plan en sí mismo, sus alcances y objetivos. En el tercer

⁴ Cuba lo hizo en 1960, en la década de 1970 países como Chile, Perú, México, Argentina, Guyana, Venezuela, Brasil, entre otros. (Shicheng 2012, pág. 35)

capítulo, se comentan y analizan las implicaciones de la convergencia de los lineamientos en la política Exterior tanto de China como de Colombia, identificando el Libro Blanco para América Latina y el Caribe publicado en 2008 y los lineamientos del gobierno colombiano a partir del 2010, de igual manera se hace alusión a las ventajas que conlleva la implementación de este Plan en el Estado colombiano y en sus relaciones comerciales.

1. RELACIONES BILATERALES SINO-COLOMBIANAS EN MATERIA ECONOMICA

Es pertinente aclarar que la región de América Latina ha cobrado en los últimos seis años gran importancia para el gigante asiático en cuanto a los vínculos comerciales y la destinación de inversión extranjera, la cual responde a la constante dinamización que han buscado los países Latinoamericanos respecto a otros países y regiones del mundo, especialmente en las relaciones comerciales. Prueba de esto es que “En 2010, el valor del comercio bilateral se acercó los 200.000 millones de dólares, y durante la década pasada la región fue el socio comercial más dinámico de China” (Rosales, Kuwayama 2012, pg. 11), en términos de inversión se destaca la consolidación de la R.P.Ch. en “2010 como el tercer inversionista más importante en América latina” (Díaz 2011, pág. 3). Algunos hechos que soportan esta información es el posicionamiento de la R.P.Ch. como el primer socio comercial de Brasil, teniendo asociaciones de empresas como Repsol y SINOPEC (China), la adquisición de dos petroleras argentinas, entre otros, que hacen ver al gigante como un gran inversor en la región. (Díaz 2011, págs. 1-4) En este sentido entre 2010 y 2011 las empresas chinas desembolsaron un total de USD 15,584 millones en la región con el fin de incentivar el comercio y aumentar las inversiones en países de América Latina. (Díaz 2011, págs. 1-4)

A pesar de que la mayoría de los países latinoamericanos iniciaron sus relaciones bilaterales con el gigante asiático alrededor del año de 1960, solo a principios del año 2000 es que se va a dar un acercamiento efectivo expresado no solo en intercambios económicos sino en lineamientos y estrategias compartidas en este ámbito.

Para entender a mayor profundidad dichas relaciones, se analiza en una primera parte las exportaciones e importaciones entre Colombia y la R.P.Ch.; en una segunda instancia se muestra las ventajas o desventajas de la Balanza Comercial, posteriormente se estudia las inversiones que hasta el 2012 tenía el gigante asiático en Colombia y América Latina y para finalizar se hace un análisis del cambio de gobierno en Colombia en el año 2010, principalmente en los lineamientos en la política exterior, teniendo en cuenta que el

“anclaje del relacionamiento de Asia con el mundo y con la misma región, gira en torno al comercio y a las inversiones, y ello no puede dejarse de lado por dos razones: esas son las reglas del juego y son los desafíos que se le plantean a Colombia como competencia y a la vez como oportunidad” (Barbosa, Posada, Serrano 2011, pg. 63).

Entendiendo entonces que cuando se hace referencia al gigante asiático, la política exterior y los intercambios bilaterales se encuentran direccionados hacia el ámbito económico, estos componentes van a ser fundamentales para el acercamiento con la región de Asia Pacífico y el gigante asiático, en donde uno de los lineamientos que se debe destacar como prioridad del estado colombiano es la búsqueda de recursos para la Cooperación desde la R.P.Ch. hacia Colombia.

1.1. Exportaciones e Importaciones sino-colombianas

Con el fin de desarrollar la variable comercial de las relaciones bilaterales económicas, se pretende explicar en una primera instancia las exportaciones de Colombia hacia China y en un segundo momento las dinámicas en cuanto a las importaciones de bienes chinos desde Colombia.

En principio, cuando se habla de exportaciones de bienes desde Colombia hacia China, no se puede dejar a un lado la historia económica de Colombia, por su extenso territorio y tierras fértiles, el país, es un gran exportador de alimentos, minerales y materias primas, destacando productos generados por la agricultura como el café, banano, etc.; por otra parte se encuentran los recursos no renovables como el petróleo, carbón, entre otros productos de la minería, los cuales han tenido un gran remonte en la primera década del S. XIX, haciendo que el país se destacara como un exportador nato de estas.

La inserción del gigante asiático en el comercio mundial ha implicado que este llene vacíos en su economía, generando focos importantes con el fin de establecer relaciones comerciales complementarias, de las cuales se pueda generar un beneficio mutuo. Un caso

que responde a esta dinámica, es la creciente relación que se ha entablado con Colombia, ya que este último es fuente importante como se mencionó en el párrafo anterior, de materias primas para sus industrias y de alimentos para su población. (Echavarría 2010, pág. 31)

Para efectos del desarrollo de esta monografía, las dinámicas de exportación de Colombia hacia China se estudiaron a partir del año 2006, basándose en los informes otorgados por el DANE y la DIAN.

En el 2006 la R.P.Ch. ni siquiera lograba representar un porcentaje alto para los productos de exportación colombianos, de esta manera se encontraba dentro de la denominación “resto de países destino de exportación” con un 17,1%, de este 17.1%, se exportaba aprox. USD\$450 millones valor FOB⁵ al gigante asiático, el único país de la región de Asia-Pacífico que sobresalía en las exportaciones de bienes colombianos era Japón. (DANE 2011, pág. 1)

En el 2007 las exportaciones al gigante asiático representaron un 3,5% para el mes de mayo. (DANE 2007a, pág. 4) Sin embargo para el año 2008, el gigante asiático tiene una baja en la demanda de productos colombianos, representando tan solo un 2,3% del valor FOB exportado caracterizándose por la exportación de combustibles, aceites minerales y sus productos, los cuales alcanzaron un monto de USD\$54,5 millones en enero de 2008. (DANE 2008, pág. 7)

En el 2010, la R.P.Ch. se convierte en el segundo mayor importador del mundo, en donde se destacan productos como: los aceites crudos de petróleo, minerales de hierro, entre otros, siendo los bienes más comprados. Para este año, el gigante asiático se ubica como el sexto socio comercial para Colombia, representando el 2,9% del destino de las exportaciones colombianas, aumentando de esta manera la exportación de bienes colombianos a la R.P.Ch. en un 0,6% frente al año anterior. (Proexport (s.f.), pág. 2)

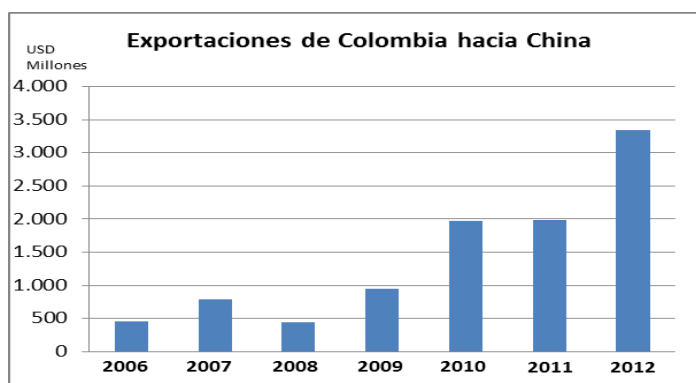
⁵FOB es la abreviatura de “Free on Board”, el cual “de acuerdo a los Incoterms 1990, que los gastos y riesgos del vendedor terminan una vez puesta la mercancía a bordo del barco. Aunque los bienes hayan sido entregados al transportador, el vendedor sigue asumiendo el riesgo” (DANE (s.f.), Conceptos Básicos).

Sin embargo, es en 2010 donde el gigante asiático toma una remontada como país receptor de bienes colombianos aumentando esta demanda en un 224%, logrando establecerse como un socio importante para Colombia. (Proexport (s.f.), pág. 2) Para 2011, Colombia exportaba a este destino el 3,5% del valor FOB.

Es en 2012, cuando China logra posicionarse como el segundo receptor de bienes colombianos con una participación del 9,4% para diciembre y en la totalidad del año 5,5% del valor FOB, teniendo una variación en las exportaciones totales del 68,1% frente al año anterior, una explicación a esto es la mayor demanda de combustibles y aceites minerales y derivados. (DANE 2013c, págs. 10-11)

Como se ha visto anteriormente, las dinámicas de exportación de Colombia hacia China continental van cada día en aumento. Aunque se establece que es una relación que no es sostenible debido a que los productos que se exportan son principalmente no renovables; esta relación permite que cada día se establezcan y busquen nuevos campos en los cuales introducir bienes colombianos en el mercado chino. Y a pesar de dichas afirmaciones para el mes de febrero de 2013, las exportaciones hacia la R.P.Ch. representaron el 14,9% del valor FOB, lo cual permite establecer que esta relación continuará fortaleciéndose, ya que presenta una dinámica creciente. (DANE 2013a, pág. 7)

Gráfico 1. Exportaciones de Colombia hacia China



Gráfica elaborada por la autora del presente trabajo de grado con base en la información del DANE

La segunda arista se basa en las importaciones colombianas desde China o las exportaciones de China a Colombia. Se puede establecer que los productos chinos tienen una gran oportunidad en el mercado no solo colombiano sino latinoamericano, ya que la condición de los países que conforman esta región es ser productores principalmente de materias primas. Por esta razón es un mercado bastante amplio para los bienes chinos, los cuales se caracterizan por ser productos manufacturados, especialmente electrónicos, textiles, entre otros.

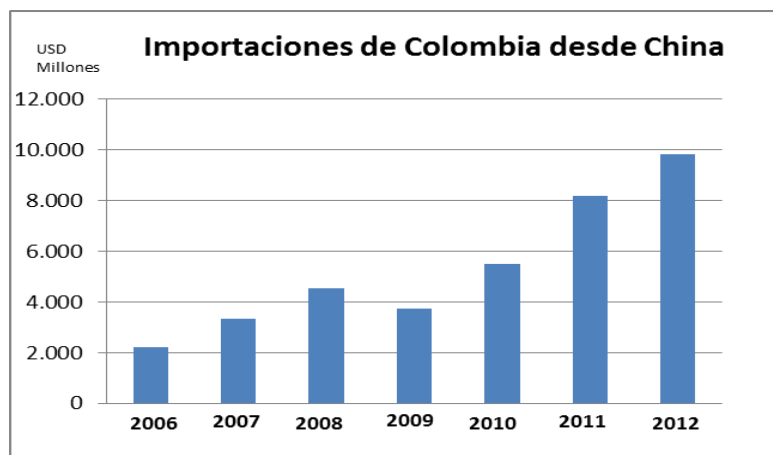
Entrando en detalle, para 2006, a comparación de las dinámicas que veíamos anteriormente, la R.P.Ch. era el tercer país proveedor de bienes para las importaciones colombianas con un porcentaje del 8,5% del valor CIF⁶, de los cuales se resaltan bienes como calderas, maquinas, material eléctrico de grabación o imagen. (DANE 2007b, pág. 14) Para el 2007 el gigante asiático logra posicionarse como el segundo exportador de bienes a Colombia, representando de esta manera un 10,1% del valor CIF de las importaciones colombianas, respondiendo a las mismas categorías de bienes que se demandaban por parte de Colombia en el 2006.

Para el 2008, Colombia había aumentado un 1,4% de la demanda de bienes chinos. Para el 2009, se tiene una reducción de 0.2%, dejando las importaciones de bienes chinos en un porcentaje de 11.3%. (DIAN 2010, pg.10). En 2010, la exportación de productos chinos a Colombia va a ser del 13.5% y para 2011 va a representar el 15.0% de estas, ratificando su título como segundo socio comercial de Colombia en lo que respecta a la importación de bienes. (DIAN 2012, pg. 15)

En el 2012 se continúa con un crecimiento relativamente constante, en donde las importaciones colombianas de bienes chinos representaron el 16,3% del valor CIF del total de estas. (DANE 2013b, pág. 9)

⁶“Para la Cámara Internacional del Comercio de París corresponde a la abreviatura para las palabras “Cost” (costo) “Insurance” (seguro) y “Freight” (flete). Es un término internacional (Incoterms 1990) que indica que el vendedor paga costos del flete y seguro hasta el punto de destino, sin asumir el riesgo de daño o pérdida, una vez entregada la mercancía al transportador” (DANE (s.f.), Conceptos Básicos).

Gráfico 2. Importaciones de Colombia desde China



Gráfica elaborada por la autora del presente trabajo de grado con base en la información del DANE

Para concluir, es de gran importancia nombrar un dato histórico que en gran medida va a condicionar las relaciones importación-exportación entre Colombia y la R.P.Ch. y es que cuando se establecieron las relaciones bilaterales, el gigante asiático estaba comenzado su proceso de apertura comercial, mientras que Colombia bajo el mandato de Cesar Gaviria en el año de 1991, estaba comenzando apenas el proceso de apertura económica; estableciendo así, que a partir de esta época se comienza a dar un aumento significativo entre estos. (Borda y Berger 2012, pág. 90) Lo cual va a generar efectos negativos en factores como la Balanza Comercial.

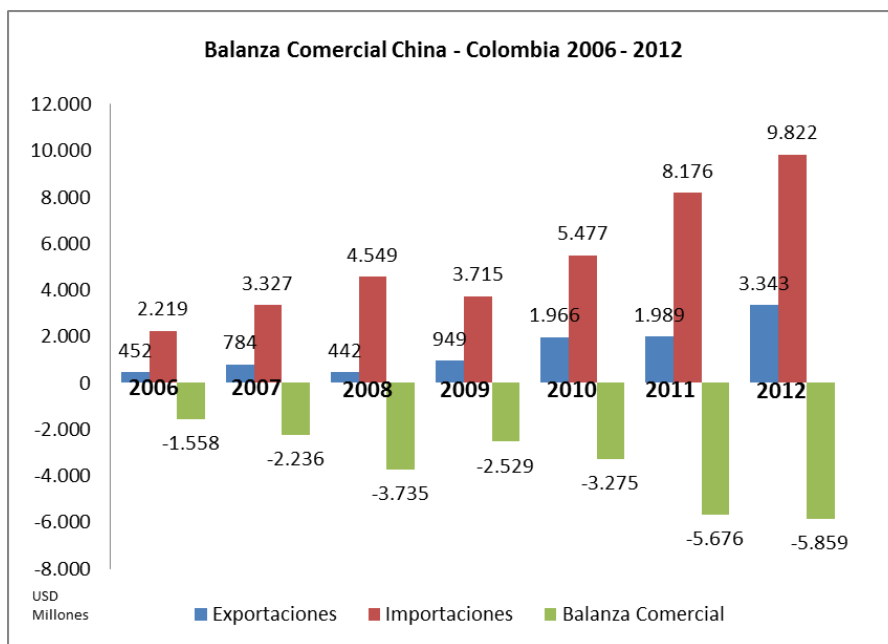
1.2 Balanza Comercial

La balanza comercial entre Colombia y la R.P.Ch. se ha considerado como una balanza deficitaria de las más altas que tiene Colombia a favor de la R.P.Ch. Uno de los determinantes que se establece para que se tenga esta condición es la disparidad entre los bienes importados de la República Popular China y los bienes exportados desde Colombia. Como se pudo ver anteriormente, los bienes que se exportan a la R.P.Ch. son bienes de muy poco valor agregado, mientras que los importados por Colombia desde el gigante

asiático, son bienes en su mayoría manufacturados con un valor agregado claramente mayor.

Para el 2006, Colombia presentaba un déficit comercial frente a China de USD\$ 1558,5 millones. (DANE 2007b, pág. 20) Luego de seis años más, esta relación fue creando un mayor déficit en la balanza comercial sino-colombiana, llegando a un valor de USD\$ 5620,9 millones, a favor de la R.P.Ch. A continuación se puede ver la evolución de la balanza comercial sino-colombiana desde el 2003 hasta el 2011, en donde se puede ver de igual manera el comportamiento tanto de las importaciones como exportaciones, las cuales se han incrementado notoriamente.

Gráfico 3. Balanza Comercial



Gráfica elaborada por la autora del presente trabajo de grado con base en la información del DANE

A partir de lo anterior se puede concluir que la balanza comercial entre estos dos implica una desventaja para Colombia en el intercambio comercial, la cual se incrementará con el paso de los años a menos que el Gobierno colombiano decida implementar políticas de industrialización en su economía, o afectar positivamente los factores que determinan el precio de un bien, el cual va a ser determinante a la hora de establecer socios comerciales.

1.3 Inversiones

Cuando se hace referencia a las inversiones de la R.P.Ch. no se puede dejar a un lado la naturaleza de las relaciones que ha planteado frente a los países latinoamericanos y del Caribe, en este sentido, es determinante la estrategia que el país asiático estableció para América Latina y el Caribe la cual se vio traducida en la publicación del Libro Blanco para América Latina y el Caribe. En cuanto a las inversiones de la R.P.Ch. en la región de América Latina, se puede establecer que es un nuevo mercado al que el gigante asiático está apostando en gran medida. Su principal destino de inversiones en la región es Brasil, en donde se destacan diferentes campos receptores de inversión como el energético y la industria de alta tecnología. Si nos referimos a la dinámica de inversión discriminada por sectores frente a los otros países que conforman esta región, el principal sector receptor de inversión es el energético, destacándose el petróleo, entre otros, de igual manera la agricultura, infraestructura y ciencia van a ser determinantes para la destinación de recursos. (Echavarría 2010, pág. 35)

Es de gran importancia destacar que la Inversión Extranjera Directa (IED) de la R.P.Ch. se ha caracterizado por darse en varios canales, algunos de los que se resaltan son “los acuerdos bilaterales firmados entre provincias con el fin de impulsar intercambios comerciales, turísticos y culturales, entre empresas y otros actores”. (Rosales, Kuwayama 2012, pgs. 115-116)

En el caso Colombiano, la oficina de Proexport⁷ en china continental recobra mucha importancia y ha sido un actor clave para atraer a empresarios chinos a invertir en el país. De esta manera se han establecido sectores a los cuales empresarios chinos pueden invertir en Colombia como energía eléctrica, textiles, biocombustibles e infraestructura, con el fin

⁷ Proexport se creó en 1991, es la oficina de Promoción de Turismo, Inversión y Exportaciones que se encarga de promover estos tres en mercados potenciales, en diferentes países con el fin de posicionar a Colombia y por ende a sus empresas; ya que identifica las oportunidades de mercado y por ende ofreciendo asesoría y acompañamiento a empresarios. (Proexport (s.f.)a., Objetivos y funciones)

de que se establezcan centros de manufactura, investigación y desarrollo. (Ossa 2010, pág. 41)

A partir del año del 2006, se comienzan a ver “los frutos de la promoción de la inversión para Colombia cuando la petrolera china, SINOPEC, hace una inversión de más de USD 400 millones para adquirir la empresa Americana Omimex” (Ossa 2010, pág. 41). Acompañado de esto en 2007, se da la concesión a Capital Airports Holding con el fin de administrar seis aeropuertos en el país. (Ossa 2010, pág. 42) En 2008, se puede establecer el punto de partida de una relación favorable en cuanto a las inversiones tanto de Colombia como de la R.P.Ch. con la firma del “Acuerdo de Promoción y Protección recíproca de inversiones” (APPRI). (Cancillería de la República de Colombia (s.f. c.) Tratados bilaterales – Estados) La firma de este acuerdo es de gran importancia ya que no solo estimula y promueve la inversión y alienta el comercio bilateral, sino que se crea un instrumento normativo el cual va a dar seguridad no solo al gobierno sino a empresarios para realizar un mayor intercambio de recursos. Para el 2009, la primera empresa de petroquímicos en China, Sinochem, realiza una inversión de más de USD 300 millones, ubicando al mismo tiempo su base central de operaciones para la región andina.

De igual manera, la participación de la delegación colombiana en Expo Shanghai 2010, fue determinante para la atracción de inversión extranjera, puesto que a través de la participación en este se logró mostrar las ventajas geográficas que tiene Colombia, destacando que es un punto clave para la conexión con la región debido a que comparte frontera con cinco países y cuenta con puertos tanto en las costa Pacífica como Atlántica. A partir de esto, se crea entonces la Cámara de Comercio de Inversión Colombo-China, con un respaldo de los dos gobiernos, teniendo como objetivo principal desarrollar estrategias para la promoción del comercio y la inversión entre estos dos países. (Gaviria 2010, pág. 51)

Para finalizar es clave establecer que desde el año 2007 hasta el 2010, los flujos de Inversión Extranjera Directa, de la R.P.Ch. hacia Colombia se han concentrado principalmente en sector transporte (84%), comercial (10,5%) e industrial (3,13%). (Proexport (s.f.), pág. 1) De acuerdo con las líneas de interés que ha demostrado el gigante asiático, es de gran importancia convertir las debilidades que se presentan al interior del

Estado colombiano como la infraestructura de transportes, con el fin de crear puntos de atracción con los cuales se busque generar mayor inversión extranjera en este sector, el cual genere un desarrollo significativo.

1.4 Cambio de Gobierno en 2010 de Uribe a Santos, sus acercamientos con China.

Para nadie es un secreto que el gran problema de Colombia en las políticas tanto interna como externa es que no están pensadas en un largo plazo, esto quiere decir que no hay políticas de Estado establecidas, sino que varían cada cuatro años respondiendo al período presidencial, al contexto del país, las filiaciones políticas y los intereses de cada uno de los candidatos que efectivamente logran llegar al poder ejecutivo.

En una era donde la globalización⁸ es la protagonista, la cual crea procesos que generan una mayor interdependencia entre los Estados, es determinante tener en cuenta que en la política exterior de cada uno de los países confluyen tanto los intereses extranjeros, como los nacionales y los gubernamentales, los cuales se encuentran entrelazados. (Keohane y Nye 2001, pág. 7) Es decir, que los intereses tanto de las empresas y los gobiernos van direccionados a un mismo fin u objetivo en donde se busca establecer las condiciones para llevar a cabo la realización de estos.

Es imperante establecer que el relacionamiento de Colombia con algunos países del resto del mundo ha pasado de un enfoque político y militar a otros enfoques los cuales han permitido una flexibilización del relacionamiento, dando lugar muchas veces a una

⁸ Para Ulrich Beck la globalización se puede ver como el triunfo de la modernidad industrial, la cual ha logrado cruzar fronteras e infiltrarse en las culturas. Con el establecimiento de globalización se desafía la territorialidad y soberanía de los Estados, reduciendo de esta manera su autoridad para llevar a cabo acciones unilaterales o de forma independiente; obligándolos de esta manera a actuar acorde al alto movimiento de capitales. De esta manera los Estados responden a patrones internacionales de competencia para obtener inversión extranjera, limitando la fuente de legitimidad del Estado en los aspectos internos. No se puede dejar a un lado, que los Estados tienen necesidades materiales las cuales sólo se consiguen a través de la interacción económica externa. Concluyendo así que la sociedad de un Estado y sus acciones se ve comprometida por el papel cada vez más influyente de los actores y procesos transnacionales. (Jarvis 2007, pág. 26). Traducción libre del autor.

diplomacia no formal. Se considera sumamente importante hacer la aclaración que tanto el Gobierno colombiano como académicos de gran importancia para el país han establecido que a Colombia le ha faltado una política determinada no solo para la región del Asia Pacífico sino para países tan importantes como China, esto se sustenta en las publicaciones por parte de la Cancillería y de especialistas colombianos en el gigante asiático como Enrique Posada, Internacionalista especializado en China, Ex ministro consejero y chargé d’Affaires en la Embajada de Colombia en China, Fernando Barbosa, Consejero comercial de la Embajada de Colombia en Tokio, director del Centro de Estudios Asia Pacifico de la U. Externado de Colombia, Sandra Borda, entre otros.

Para efectos de este trabajo la Política Exterior se entenderá a partir de Ardila y Cardona los cuales definen este concepto como “Es el imperio de aquello que desde la década de 1970 Manning denominó como los fenómenos intermésticos. Ello, por cuanto la política exterior incluye en sus determinaciones y acciones una mezcla no siempre armónica entre temas internacionales y domésticos” (Ardila y Cardona 2005, pg. 11). Considerando de esta manera que “lo interno y lo externo no son vistos como compartimientos separados y sin mutua influencia. Por el contrario, entre ambos niveles se destaca una íntima ligazón” (Ardila y Cardona 2005, pg. 25).

Entrando en la materia de este subcapítulo, se puede destacar que en el segundo período (2006-2010) del presidente Álvaro Uribe Vélez, respecto a la política exterior, se llevaron a cabo ciertos lineamientos que fueron determinantes para la relación con el gigante asiático. En principio se dio una gran intensión de atraer Inversión Extranjera Directa de otros países, sin embargo las relaciones con Estados Unidos en esta época fueron determinantes para uno de los propósitos internos más importantes del Gobierno, el cual era combatir las fuerzas armadas al margen de la Ley. De igual manera es determinante reconocer el estado en el que se encontraban de las relaciones bilaterales de Colombia con la región de América latina, las cuales pasaban por un momento crítico, afectando de esta manera no solo las relaciones diplomáticas, sino comerciales, llegando a generarse un aislamiento del país con los países de la región, esto principalmente a la “orientación política de izquierda que estaban tomando países como Venezuela, Ecuador, Bolivia y

Nicaragua, los cuales se contraponían al impulso de paz y la identificación de las causales del conflicto en la realidad social y económica de Colombia, según Uribe” (Ramos, F 2011. pg. 20). Este conflicto se incrementaba por el constante acercamiento de Colombia con Estados Unidos, los cuales generaban una alineación de intereses políticos principalmente en temas de seguridad y en este sentido se llegó a considerar a Venezuela y Ecuador como “enemigos” por una presunta cooperación de estos gobiernos con grupos como las FARC. (Ramos, F 2011. pág. 24, 30,33)

Siguiendo con la línea, Colombia es uno de los países que demuestra que su política exterior responde a la política interna del país, entendiendo que esta última se ve materializada en el Plan Nacional de Desarrollo (PND). *En el Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010 – Estado Comunitario: Desarrollo para Todos*, se logra vislumbrar la intención de tener un acercamiento con la región del Asia Pacífico teniendo en cuenta la gran punteada que las economías de esta región demostraron tener, especialmente en el 2008, cuando los países occidentales sufrían una crisis económica. De esta manera la política de seguridad compagina con las necesidades que se tenían que superar en el pacífico colombiano, condiciones básicas como infraestructura, salud y desarrollo socio-económico son algunos de los aspectos que Colombia debe desarrollar para poder fortalecer la relación con los países del Pacífico.

Es por esto que el PND es de gran importancia, ya que en él se tratan temas determinantes para el relacionamiento con el gigante asiático. Es en este período, que el gobierno colombiano desarrollo y llevo a cabalidad ciertos lineamientos que se vieron traducidos en visitas de delegaciones de la R.P.Ch: “1.la delegación encabezada por el vicepresidente de la Comisión de Asuntos Exteriores del Comité Nacional de la Conferencia Consultiva Política del Pueblo Chino en 2008, el vicepresidente Xi Jinping y Abdul’ahat Abdulrixit en febrero y noviembre de 2009, la ministra de justicia Wu Aiying, entre otros en 2010” (Gómez, D. (s.f.) pág. 2). De las visitas de colombianos a China se destaca: “la del presidente Álvaro Uribe en 2005, el Vicepresidente Francisco Santos en 2006 y 2010. En ámbitos multilaterales se han encontrado altos mandatarios en el APEC en 2008, en la ONU y la OMC” (Gómez, D. (s.f.) pág. 2) y por supuesto la participación de

empresarios en ExpoShangai llevada a cabo en el 2010. Además de esto se llevó a cabo la firma del Acuerdo de Protección de la Inversión entre las dos naciones en 2006, el cual entró en vigor en 2007, considerándolo como línea estratégica del segundo gobierno de Uribe.

De esta manera se puede concluir que en el gobierno de Uribe se establecieron bases importantes las cuales fueron determinantes para que se diera un mayor desarrollo de las relaciones bilaterales sino-colombianas en materia económica, especialmente en temas de inversión, percepción de la seguridad, grandes oportunidades en el mercado tanto colombiano como chino, entre otros. Generando de esta manera una disminución de la vulnerabilidad y sensibilidad⁹ que le podría traer el Estado Colombiano a países con los cuales fortalece sus lazos.

Con la entrada de Juan Manuel Santos al poder en 2010, en la que se destaca una visión más liberal y regionalista, se tiene como objetivo principal arreglar las relaciones con los países de la región, es por esto que se da un acercamiento significativo con Venezuela y Ecuador, los países con lo que se tenía un mayor conflicto, heredado de las confrontaciones del gobierno anterior.

De igual manera se tiene una posición de promotor de acuerdos y alianzas que benefician a todos y en este sentido, se va a proponer la Alianza Pacífico¹⁰ con los países latinoamericanos con costa pacífica. Siendo consciente del retraso e intermitencia de las

⁹ El grado de respuesta de un Estado dentro de un marco de políticas. Es decir, en qué medida se afecta un país por cambios en otro, los costos que trae consigo y los efectos que causa dentro de un marco de políticas que se pueden considerar como contingentes a los efectos que se causarían”. (Traducción libre de la autora, Keohane y Nye 2001, pág. 10)

¹⁰ Creada el 28 de abril de 2011, por la República de Colombia, la República de Chile, los Estados Unidos Mexicanos y la República del Perú. Su objetivo es “la conformación de un área de integración profunda, que busca avanzar progresivamente hacia la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas. [...] Convencidos de esta manera que la integración económica regional es un instrumento esencial para el desarrollo económico y social sostenible. [...] Basando el proceso de integración en acuerdos económicos, comerciales y de integración entre las partes a nivel bilateral, regional y multilateral, contribuyendo a profundizar sus relaciones económicas y comerciales. [...] Los gobiernos se comprometen a ofrecer a los agentes económicos el marco jurídico previsible para el desarrollo del comercio, y la inversión. [...] Con el fin de impulsar un mayor crecimiento, desarrollo y competitividad de las economías Partes, al mismo tiempo generar una proyección al mundo, con especial énfasis al Asia Pacífico” (Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico 2011, págs. 2-4).

relaciones con los países de Asia Pacífico especialmente con el gigante asiático se da una ofensiva diplomática, expresada en visitas de alto nivel en las cuales se da a conocer el *Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 – Prosperidad Democrática*, en el cual se establecen cuatro locomotoras determinantes para el desarrollo efectivo de este Plan, en donde dos de las cuatro son de destacar, la primera enfocada al sector minero energético y la segunda basada en la infraestructura en donde se encuentra como primordial la recuperación de la Cuenca del Río Magdalena.

Se destacan estas dos locomotoras teniendo en cuenta que los productos del Sector minero energético juegan un papel determinante en el comercio bilateral sino-colombiano como se pudo ver anteriormente, además de esto, como se verá más adelante uno de los factores que van a determinar el precio de estos va a ser los costos de transporte, en este sentido, el mejoramiento de la infraestructura vial, fluvial o ferroviaria sería determinante para beneficiar la transabilidad de los bienes en el exterior.

Es fundamental dar a conocer que para el mandato de Santos se considera a “la cooperación internacional como un aspecto fundamental de la política exterior puesto que complementa los esfuerzos nacionales en materia económica, social y ambiental (...) Dejando de ser monotemáticos en la agenda internacional y en este sentido alineando la cooperación con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, además de profundizar las relaciones internacionales del país”. (Presidencia de la República de Colombia (S.f.), pg.7-15)

El 2012 fue determinante para las relaciones bilaterales sino-colombianas en materia económica. Con la visita del señor Li Changchun a Colombia el 23 de abril se dio la firma de ocho instrumentos de cooperación y cultura. (Cancillería (s.f.a.). Últimos encuentros de alto nivel. China) Además de esto, la visita de Juan Manuel Santos para potencializar intercambios económicos, educativos, culturales y científicos, teniendo como resultado la firma de 9 memorandos bilaterales”. (Gómez, 2012)

Con la visita a China del presidente Santos en 2012, el presidente Hu Jintao estableció ciertos puntos fundamentales lo cuales tienen sus bases en su estrategia

diplomática hacia la región, es decir el Libro Blanco para América Latina y el Caribe. En primer lugar se recalcó la importancia de la confianza mutua en política por medio del fortalecimiento del diálogo en diferentes niveles y diversos ámbitos de interés mutuo; en segundo lugar, recalcó la importancia del desarrollo común económico, destacando el objetivo principal de considerarse el uno a otro socios; finalmente se considera primordial los intercambios en términos de cooperación cultural, educación, entre otros, dándole importancia a los diversos canales para obtener resultados en este ámbito como los jóvenes, sectores no gubernamentales y gobiernos locales. (Gómez, 2010)

De igual manera, en este período se da la publicación de varios documentos académicos que le van a dar luces al gobierno colombiano sobre las estrategias en materia de política exterior que se deben adoptar frente a la región de Asia Pacífico y de los países principales como China, India, Japón y Corea, alguno de estos son: “Misión de Política Exterior de Colombia” publicado en 2010, “La inserción de Colombia en el Asia Pacífico 2020: Colombia en el nuevo océano” publicado en 2011.

Como lo establecen en el documento publicado por la Universidad Jorge Tadeo Lozano, desde que se considere tener una relación con la R.P.Ch. o los países de la región de Asia, se debe tener en cuenta que el “anclaje del relacionamiento de Asia con el mundo y con la misma región, gira en torno al comercio y a las inversiones, y ello no puede dejarse de lado por dos razones: esas son las reglas del juego y son los desafíos que se le plantean a Colombia como competencia y a la vez como oportunidad” (Barbosa, Posada, Serrano 2011, pg. 63).

De igual manera es de gran importancia establecer que cuando se hablan de estrategias frente a esta región es determinante una regla que siempre se hace denotar y es el pragmatismo en las negociaciones, basándose más en las acciones independientemente si se tiene una justificación o explicación de lo legal. (Barbosa, Posada, Serrano 2011, pg. 63) En donde Colombia poco es experta.

Concluyendo de esta manera como se analiza en “La inserción de Colombia en el Asia Pacífico 2020: Colombia un nuevo océano”, Colombia debe hacer un estudio

profundo del Libro Blanco para América Latina y el Caribe, un documento general con el fin de establecer cuáles serán las estrategias que se deben implementar y las líneas en las cuales se puede tener un beneficio en las relaciones bilaterales. Puntos como a) intercambios en varios niveles (gubernamental, académico, empresarial, multilateral), b) Cooperación en proyectos de tecnología, científicos, infraestructura, energético, entre otros. (Barbosa, Posada, Serrano 2011, pgs. 111-116)

De esta manera se puede concluir que en el período de 2010 a 2012, se dio un gran avance en cuanto a las recomendaciones para una hoja de ruta en cuanto a la política exterior en donde China es una gran arista, debido a los aspectos anteriormente nombrados. Juan Manuel Santos utiliza estratégicamente esta relación bilateral conociendo las “reglas de juego” como se establece en el párrafo anterior y encuentra las potencialidades de la relación con el gigante asiático, ejemplo de esto es la firma del Acuerdo para la Formulación de Plan Maestro de Aprovechamiento del Río Magdalena, el cual es un lineamiento fundamental para su política interna que migro a la política exterior y de esta manera se desarrolló por medio de la Cooperación económica y técnica por parte del gigante asiático.

2. PLAN MAESTRO DE APROVECHAMIENTO DEL RIO MAGDALENA

2.1 Historia del Río Magdalena

Para muchos autores, las vías fluviales, especialmente el río Magdalena es considerado determinante para el desarrollo del país, “El desempeño de las vías fluviales de comunicación fue casi un determinismo geográfico que definió el intercambio de gentes y mercaderías entre poblaciones distantes y con ello las corrientes del comercio y de las nuevas formas de progreso” (Acevedo 1981,pág. 7).Los autores, en cierto momento lo llegan a comparar con otros ríos en el mundo como el Yangtsé, el Rhin, Nilo, entre otros. Sin embargo, es lamentable destacar, que el Magdalena estuvo realmente conectado al principio de la vida de la Nación y fue dejado a un lado a mediados del siglo XX, perdiendo así la importancia que debería tener en nuestra sociedad. Un momento en la historia que contribuyó a que se diera este olvido fue el avance tecnológico que permitió un cambio absoluto en el transporte con la implementación de rutas terrestres y aéreas.

Como establece Acevedo (1981, pág. 9), “el río Magdalena, con sus afluentes como el Cauca, Cesar, San Jorge, entre otros, logra vincular de manera directa o indirectamente a poblaciones, organizaciones administrativas y políticas, sobre todo una proporción grande del movimiento económico a lo largo del país”, el cual no es completamente aprovechado por la inexplicable indiferencia. Datos que respaldan esta tesis es que “La cuenca del Magdalena ocupa el 24% de la superficie continental del País, con un área de influencia en 18 Departamentos de los 32, genera el 86% de Producto Interno Bruto del País, el 70% de la producción hidroeléctrica, el 95% de la termoeléctrica” (Cámara Colombiana de la Infraestructura [CCI] (s.f.), págs. 39-40).

Una de sus principales características es su división en dos sectores, la cual está determinada por su navegabilidad: el Alto y Bajo Magdalena. El primero que va desde su

nacimiento, hasta los rápidos de Honda y el segundo, desde el punto anteriormente nombrado hasta su desembocadura.

El reconocimiento de este río se da en la ciudad de Santa Marta, desde el descubrimiento de esta arteria fluvial en 1501 se consideró como una vía de comunicación natural, que comunicaría el Caribe con el interior del país. Sin embargo, va a ser la ciudad de Cartagena, la que va a aprovechar todas las potencialidades de este río y se posicionara como el puerto en el Caribe. Para conectar este con la arteria fluvial, se lleva a cabo la construcción del canal del Dique en 1650. (Acevedo 1981, pág. 26)

La navegación que se llevó a cabo en el río durante los primeros cien años de la colonia (1500-1600 aprox.) fue de “Champanes o Bongos” los cuales “eran unas balsas de más de quince metros de largo, con un techo fabricado principalmente por hojas, con el fin de resguardar a los pasajeros y la carga” (Acevedo 1981, págs. 26-27). Este tránsito por el río se vio caracterizado por grandes pérdidas, ya que su navegación no era fácil. En verano, el caudal del río mermaba y por lo tanto se debía suspender su navegación. En invierno, era todo lo contrario, lo cual ponía en riesgo a las naves que transitaban por este, debido a los desbordamientos, entre otros. (Acevedo 1981, pág. 27)

Aunque desde épocas de la colonia hasta aproximadamente el siglo XVIII no se tienen datos específicos sobre el movimiento de pasajeros y cargas a lo largo del río Magdalena, se estima que fue más de lo que actualmente se transporta en esta arteria fluvial. Una de las condiciones que permiten realizar esta afirmación es el conocimiento que durante tres siglos, “el país tuvo en el Magdalena su principal medio de comunicación, tanto para el interior como para el exterior” (Acevedo 1981, pág. 102). Lo cual hizo que una de sus características principales fuera un continuo y abundante movimiento tanto de personas, como artículos de comercio, productos agrícolas y mineros.

Con la introducción de barcos a vapor, en el siglo XIX, la navegación en el río llegó a su mayor auge, ya que de esta forma se intensificó el comercio y el tránsito de personas. Se puede decir que hasta 1950 este mantuvo su importancia como modo de transporte, se tiene reportes que “se prestaba servicio de 57 barcos de los cuales 45 eran comerciales, 9

petroleros y 3 ganaderos, sumando además los planchones y barcos menores, los cuales en total para el año 1950 transportaron 2.400.814 toneladas” (Acevedo 1981, pág. 103). Al mismo tiempo se contaba con diez puertos, algunos de estos son el de la Dorada, Puerto Salgar, Barrancabermeja, Magangué, Barranquilla, entre otros. (Acevedo 1981, págs. 103-104) Con la llegada del tren se da una mayor comunicación, un ejemplo de estos es la conexión entre Bogotá y Girardot la cual empezó en 1881, (Ferrocarril de Girardot (s.f.), Puente de Girardot) “considerado el principal puerto del río Magdalena en el centro del país” (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (s.f.), pág. 1).

Para mediados del Siglo XIX los recursos naturales que se destacaban en la cuenca del Río Grande de la Magdalena eran: grandes reservas hidroeléctricas, el aprovechamiento de su navegabilidad y recursos faunísticos principalmente en las ciénagas. Por otra parte los recursos no renovables son diversos, los cuales son de gran importancia para el país como el petróleo, el carbón, plata y oro, esmeraldas, hierro, cobre, entre otros. Concluyendo así, que a lo largo de la cuenca del Magdalena se encuentra la zona de desarrollo del país y la más poblada.

A partir de esto, se puede concluir que es un Río de gran importancia para Colombia, que aunque cuenta con una longitud de 1540km, por debajo de otros ríos colombianos como el “Caquetá con 2200km (sic) o el Putumayo con 1800km (sic)” (Acevedo 1981, pág. 56), lo que recobra su importancia son los múltiples beneficios que ofrece y a su vez la ubicación de este.

De igual manera, es de gran importancia recalcar dos problemas que se tienen en el Río Magdalena: el primero de estos, es la temporada de invierno (abril y mayo, septiembre y noviembre) y verano (diciembre a marzo, julio a agosto) las cuales causan estragos a las poblaciones ribereñas, en la economía, entre otros. La primera temporada con inundaciones, las cuales erosionan las orillas y la segunda con sequías las cuales impiden la navegación, la disminución de la pesca, entre otros. (Acevedo 1981, pág. 114) El segundo problema es la contaminación, la cual es causada por la industrialización de la economía y el mal manejo que se tiene de desechos y productos químicos, la dinámica de esto es que se

contaminan en principio los pequeños ríos los cuales vierten sus aguas a otros más caudalosos, obteniendo como consecuencia la desembocadura de estos en el Río Magdalena, afectando de esta manera la potabilidad, la flora y fauna fluviales. (Acevedo 1981, pág. 115) Entre el 2010 y 2011, la Cuenca del Río Magdalena sufrió de diversos fenómenos naturales (El niño 2009-2010 (sequia) y La niña 2010-2011 (lluvias)) los cuales causaron inundaciones, deslizamientos, sequias, entre otros. Durante el primer semestre de 2010, el primer fenómeno descrito redujo los niveles de la cuenca del Magdalena y cauca, contrario del segundo fenómeno, en donde el segundo semestre los niveles de los ríos se incrementaron, presentando niveles máximos históricos. (IAvH, IDEAM, IIAP, INVEMAR, SINCHI 2011, pág. 113)

En la parte alta de la cuenca, a la altura de Nariño (Cundinamarca). Durante noviembre y diciembre de 2010, los valores mensuales fueron superiores al promedio, situación que se mantuvo durante el periodo enero a abril de 2011, año en el cual se superaron los niveles máximos históricos. 770 cm. Aprox. para el mes de Abril 2011. (IAvH, IDEAM, IIAP, INVEMAR, SINCHI 2011, pág. 113)

- A la altura de Puerto Bogotá, en Abril de 2011 se presentaron niveles en el río de 850cm aprox. Con una diferencia de 330cm aprox. frente al año 2010.(IAvH, IDEAM, IIAP, INVEMAR, SINCHI 2011, pág. 114)
- Para Puerto Salgar, en abril de 2011 la altura del río fue de 480 cm aprox. en comparación a la altura de 2010 que represento 370 cm aprox. (IAvH, IDEAM, IIAP, INVEMAR, SINCHI 2011, pág. 115)
- En Puerto Berrio, para abril del 2011, los niveles representaron 590 cm aprox. con un aumento frente al mismo mes del 2010 de 230 aprox.(IAvH, IDEAM, IIAP, INVEMAR, SINCHI 2011, pág. 116)
- En cuanto al bajo Magdalena se puede destacar que en el Banco, para abril del 2010 se presentó 590 cm aprox. y para 2011 se dio un aumento de 290 aprox. (IAvH, IDEAM, IIAP, INVEMAR, SINCHI 2011, pág. 118)

Los anteriores datos hacen constatar que para sacar todas las potencialidades que el río ofrece en materia de puertos y navegación, se debe encontrar medidas para menguar los problemas anteriormente nombrados, la institución colombiana que se encarga de encontrar soluciones para la cuenca del río es Cormagdalena una de las partes que firmó el Convenio PMARM.

2.2 Cormagdalena e Hydrochina Corporation

Las dos partes que firmaron la Formulación del Plan Maestro de Aprovechamiento del Río Magdalena, tienen una gran trayectoria, por una parte Cormagdalena y por la otra Hydrochina Corporation. Después de varios canjes de notas entre las dos entidades realizadas en el año 2010, se logró concluir todas las voluntades con la firma del memorando de entendimiento. Esto estuvo respaldado en parte por el avance que se había obtenido entre los gobiernos tanto de Colombia como de la R.P.Ch., ya que en el año 2009 se firmó un acuerdo de Cooperación Técnica y Económica, que en el año 2011, respaldó la firma del convenio para la formulación del proyecto.

Tanto Cormagdalena¹¹ como Hydrochina¹², son empresas estatales, sin embargo, la primera vela por el aprovechamiento sostenible en los territorios de su jurisdicción los municipios ribereños del Río Magdalena, “desde el macizo colombiano, San Agustín y San Sebastián, hasta su desembocadura en Barranquilla y Cartagena” (Cormagdalena 2013, jurisdicción). Por otro lado Hydrochina se considera como una gran empresa, líder en la oferta de servicios técnicos, estructuración de proyectos en cuanto a vías fluviales, hidroeléctricas, y el aprovechamiento de causes en toda la región de Asia. Desde el año 2003, revistas como Engineering News –Record y "Construction Times" han posicionado a esta empresa en los primeros puestos en el desarrollo de proyectos y su ejecución. (Hydrochina corporation(s.f.), párr. 3)

Es de gran importancia recalcar que entre los enfoques de Cormagdalena se estipula la importancia de establecerse como una empresa que busca no solamente el

¹¹La Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena fue creada por medio de la Ley 161 de 1994, como una empresa industrial y comercial del Estado colombiano, esto por medio de la promoción y consolidación del desarrollo regional y nacional, al mismo tiempo cuenta con el objetivo de preservar la cuenca del Río Magdalena. Actualmente, se han logrado avances en cuanto a la navegación, recuperación de puertos y muelles y obras de impacto social como la construcción de diques y muros con el fin de disminuir las inundaciones. (Cormagdalena 2010, párr. 1-5)

¹²Anteriormente conocida como The Administration of Water Resources and Hydropower Planning and Design (AWEHPD) es la agencia administrativa del gobierno de la R.P.Ch. que por más de 50 años se ha encargado de la ingeniería y la construcción para recursos hídricos y proyectos hidroeléctricos en todo la R.P.Ch., en 2002 con la aprobación del Consejo de Estado de China se establece bajo su nuevo nombre Hydrochina Corporation. Al mismo tiempo, esta empresa es oferente de gerencia de proyectos en otros Estados, asesoría técnica, entre otros. (Hydrochina Corporation (s.f.), párr. 1)

aprovechamiento sostenible del río, sino también como una empresa industrial y comercial, buscando el desarrollo regional y nacional, a partir de la recuperación de este de una forma integral como medio de transporte y de vida, con el fin de obtener beneficios macro económicos para el país y sociales. (Cormagdalena 2013, Organización y Naturaleza Jurídica de la Corporación)

Al mismo tiempo, es de gran importancia establecer que Cormagdalena se destaca en la gestión y formulación de proyectos en las zonas de su jurisdicción. Una de sus características es la de tener que consensuar con demás entes públicos (territoriales, regionales o sectoriales), privados (delegatarias, concesionarias o contratistas) y con la sociedad civil, las cuales hacen parte en los procesos de toma de decisiones, entre otros, ejerce apoyo a las comunidades ribereñas y las diferentes asociaciones que se generan con el fin de explotar los recursos del río, con el fin de preservar los recursos naturales y el medio ambiente.

Por su parte Hydrochina, es la empresa que desarrollo el proyecto hidroeléctrico para el Río Yangtsé, el Amarillo, entre otros. Esta empresa cuenta con una trayectoria importante convirtiendo a los ríos como parte de procesos de desarrollo y avance en temas asociados como el trasporte de personas y mercancías en grandes magnitudes a bajos precios. Uno de los más significativos es el proyecto de la presa las Tres Gargantas llevadas a cabo en este río, con la cual se busca mejorar la navegabilidad desde la ciudad de Chongqing hasta Yichang, proceso que se mencionó anteriormente y gracias al cual se ha intensificado la navegabilidad permitiendo transportar un número mayor de carga. (Miliarium (s.f.), Fase III) En cuanto a la generación de energía, esta cuenta con 32 principales generadores de energía (12 en la margen derecha y 14 en la izquierda, los cuales operan fuera de la presa) que se instalaron entre el 2006 y 2008, generaron un total de 18.300MW. Los seis generadores restantes, se instalaron bajo tierra a partir del 2011, se espera que la producción total de estos generadores sea de 22.500MW de electricidad; logrando de esta manera suplir aproximadamente un 10% de la demanda energética en el país. (Power-technology (s.f.), párrs. 4-5) De igual manera ha realizado diversos proyectos de cooperación con países fronterizos como Myanmar, con el fin de obtener el mayor beneficio mutuo de estos recursos naturales, estableciendo políticas y proyectos de desarrollo en ríos compartidos

entre estos dos. Para finalizar, esta empresa es la que desarrolla y establece los proyectos a desarrollar en toda la R.P.Ch. en cuanto a energía hidroeléctrica y eólica, que incluye una planificación y desarrollo de todos los ámbitos, desde la estimación de costos, hasta la protección del medio ambiente. (HydrochinaCorporation (s.f.), párr. 4)

2.3 Convenio Interinstitucional

El convenio para la Formulación del Plan Maestro de Aprovechamiento del Río Magdalena firmado entre Cormagdalena y la empresa estatal Hydrochina Corporation en Mayo de 2011, se da en el marco de negociaciones entre los dos Estados con el fin de aprovechar todas las potencialidades del territorio Colombiano, al mismo tiempo de la experiencia de la empresa china en el establecimiento y el desarrollo de grandes proyectos en todo lo que concierne a ríos.

El plan, considerado como asistencia no reembolsable¹³ por parte del Gobierno Chino hacia la República de Colombia, se ve traducido en cooperación no solo económica sino técnica¹⁴. Esta consta en la donación de USD 3.9 millones por parte del Gobierno de la R.P.Ch. y USD 1.8 millones por parte de la empresa estatal acompañado de esta asistencia Cormagdalena contribuirá con USD 700 mil. Respondiendo de esta forma al objeto de la Corporación que es la “recuperación de la navegación y de la actividad portuaria, la adecuación y conservación de tierras, la generación y distribución de energía así como el aprovechamiento sostenible y la preservación del medio ambiente” (Cormagdalena 2011, pág. 3). Buscando con este proyecto el desarrollo no solo económico, sino social en de los

¹³ “Es la cooperación ofrecida por algunas fuentes, mediante la asignación de recursos en efectivo, con el objetivo de apoyar proyectos o actividades de desarrollo. En algunos casos los recursos se han empleado para la adquisición de materiales, equipos o la financiación de estudios de preinversión y factibilidad” (Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia [APC] 2012, pág. 6). El gobierno de la R.P.Ch. viene dando recursos no reembolsables, en cooperación económica desde el año de 1980 aprox., en sectores principalmente de educación. Esta cooperación tiene implícito el fortalecimiento de las relaciones bilaterales en todos los sectores que esta implica.

¹⁴ Consiste en “la ayuda que se entrega mediante la transferencia de técnicas, tecnologías, conocimientos, habilidades o experiencias por parte de países u organizaciones multilaterales, con el fin de apoyar el desarrollo socioeconómico de los países, en áreas específicas” (APC 2012, pág. 5).

territorios ribereños que se encuentran bajo su jurisdicción. Sin embargo, es de gran importancia recalcar que se pretende también a través de este proyecto contribuir al desarrollo integral del país, por medio principalmente de la navegación. Es importante saber que esta cooperación es la primera en cuanto al sector infraestructura en las relaciones bilaterales entre estos dos países. (Ministerio de Relaciones Exteriores (s.f.), Tratados bilaterales - Estados)

Para dar inicio a este plan de trabajo, se llevaron a cabo diversas reuniones de carácter técnico entre las dos partes y Acción Social¹⁵, con el fin de establecer una ruta de acción, el alcance de dicho acuerdo y el presupuesto para ponerlo en marcha, dando resultado de esta manera al convenio para la formulación del PMARM.

En cuanto al alcance y contenido de la ejecución del proyecto, se establece que el territorio al que se aplicará la formulación de este, es en “la corriente principal del Río Magdalena, el Canal del Dique y los últimos 187 Km. del Río Cauca, y los municipios como se dijo anteriormente de la jurisdicción de Cormagdalena” (Cormagdalena 2011, pág. 8).

Este territorio, será el delimitante para establecer los estudios e investigaciones de campo por técnicos de Hydrochina, con el fin de generar una planificación del aprovechamiento integral, los cuales se presentarán en diversos informes a la parte Colombiana. Sin embargo, en este acuerdo, se busca un apoyo entre las dos entidades y un intercambio de información, principalmente técnica, por lo cual la base del PMARM se constituye en dos comités, uno técnico y el otro administrativo con el fin de que se maneje una adecuada información, el consenso y por ende la participación de los dos. (Cormagdalena 2011, págs. 8-9)

¹⁵A partir del año 2011, Acción Social desaparece y por medio del decreto No. 4152, se crea la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia (APC), la cual se encarga de gestionar, orientar y coordinar técnicamente la cooperación internacional pública, privada, técnica y financiera no reembolsable que reciba y otorgue el país. (APC(s.f.), Objetivos)

De igual manera, Acción Social (actualmente APC), será el encargado de seguir y monitorear el desarrollo del proyecto en los resultados que se expongan en los comités. (Cormagdalena 2011, pág. 9)

El comité administrativo, se encuentra a cargo de Cormagdalena, la cual representa la parte Colombiana del acuerdo. Esta se encargará de orientar y coordinar el ámbito administrativo en cuanto a la ejecución del proyecto, entre sus tareas esta realizar informes y reportes concernientes al desarrollo del proyecto tanto para los integrantes del comité, como a cada uno de los gobiernos y los participantes del proyecto. Al mismo tiempo coordinar con las entidades colombianas a las cuales les concierne sobre los asuntos que implica el proyecto. (Cormagdalena 2011, págs. 10-11)

Por otra parte, el comité técnico, está encargado de orientar y coordinar tareas técnicas frente al proyecto, este estará encabezado por Hydrochina, en donde se generará la formulación del plan de acción y el esquema de operación para la ejecución del convenio, el cronograma de actividades y asignar los recursos necesarios para su desarrollo, de igual manera gestionar recursos humanos, tecnológicos, económicos físicos y logísticos para lograr los objetivos del Convenio. (Cormagdalena 2011, págs. 11-12)

Para llevar a cabo la formulación del PMARM se tendrá en cuenta “documentos técnicos, mapas, indicadores socio-económicos, obras de construcción, datos hidrológicos, situación actual del transporte, estado actual de la tierra, situación actual de la red eléctrica nacional, leyes frente al impacto ambiental, entre otros” (Cormagdalena 2011, pág. 14). Esto con el fin de observar los puntos que se van a ver afectados por dicho plan, y establecer los puntos de acción frente a estos.

A partir de esto, entonces se establece que el PMARM lo que busca es generar planes especializados en cuanto a navegación, generación hidroeléctrica, medio ambiente, actividades secundarias como: adecuación de tierras, aprovechamiento de orillas, ordenamiento hidráulico, aprovechamiento pesquero, desarrollo social de los pobladores localizados en las orillas y recreación social. (Cormagdalena 2011, pág. 24)

Es de gran importancia, hacer ciertas aclaraciones que no se incluyen en el Acuerdo PMARM. Una de estas es que este convenio se establece como una Alianza de tipo Público– Privada, considerada como una de las mejores medidas para llevar a cabo obras de gran magnitud. Se trata del aprovechamiento de las múltiples potencialidades que ofrece el Río Magdalena, entendiendo que este es el río más importante de Colombia, con una longitud de 1540kms.

De igual manera, este proyecto busca mejorar ciertos aspectos como:

A. la navegabilidad: “actualmente solo se tiene el 39% para 2019, se pretende tener un 80%” (Cormagdalena 2012, pág. 9). Por medio de este, se busca garantizar las condiciones técnicas, comerciales y logísticas de navegabilidad, parte que respalda lo anterior es la “finalización del dragado del tramo de 652 kilómetros que va entre Barrancabermeja y Barranquilla para finales del 2014, teniendo de este modo un trayecto de más de 900 Kilómetros navegables para el 2019” (Almario 2013, párr. 4); afectando positivamente el tránsito por este corredor fluvial de productos minerales, agroindustriales, materias primas, entre otros; con esto, “se tendría una capacidad fluvial de máximo potencial de transporte de 550 millones de toneladas al año, actualmente solo se movilizan 1,4 millones de toneladas por año” (CCI(s.f.), pág. 51) y mejorar el transporte de pasajeros. (CCI(s.f.), pág. 40)

B. Generación de energía. “Pasar de producir 13.398MW a 16.017MW” (Cormagdalena 2012, pág. 9) especialmente en el Alto y Medio Magdalena.

C. Saneamiento ambiental. Se busca proteger, conservar zonas con graves problemas de erosión del suelo, contaminación del agua, entre otros. (CCI (s.f.), pág. 56)

Se puede concluir que este un proyecto integral, que busca la utilización de los recursos naturales de la República de Colombia para sacar ventajas de estos y generar un desarrollo sostenible en las poblaciones ribereñas.

En este sentido, es pertinente reiterar que Colombia tiene debilidades en diversos sectores, especialmente en la infraestructura vial, el cual es primordial para desarrollar

relaciones bilaterales estables y a largo plazo. En la medida en que el país quiera ser competitivo y lograr un desarrollo sostenible, debe acudir a instrumentos como la Cooperación y Acuerdos de toda índole con otros Estados como la R.P.Ch. para dejar a un lado la incertidumbre de la vulnerabilidad que Colombia podría representar para un Estado en el establecimiento de las relaciones económicas especialmente comerciales.

3. IMPLICACIONES DE LA CONVERGENCIA DE LOS LINEAMIENTOS EN LA POLITICA EXTERIOR DE CHINA Y COLOMBIA. EL PMARM Y LAS RELACIONES ECONOMICAS.

Como se pudo ver a lo largo de este documento a partir de transformaciones al interior del país se va a determinar el afianzamiento o la inexistencia de relaciones bilaterales con otros países, para este estudio se centró en la relación con la R.P.Ch. Cuando se analiza las voluntades llevadas a cabo tanto por el gobierno de la República de Colombia como de la República Popular China desde 2006, estas voluntades se van a ver traducidas en estrategias diplomáticas las cuales se materializan en la política exterior de cada uno de los Estados, enfatizando la diplomacia económica la cual va a determinar el afianzamiento de las relaciones bilaterales y sus intercambios en diferentes niveles y aspectos.

Se destaca en principio el desarrollo de ciertas políticas implementadas en el período 2006-2010 las cuales van a ser determinantes para crear una base para los próximos períodos, destacando logros como: a. Cambio de la percepción de inseguridad en Colombia, b. Protección para empresario con el APPRI, c. Promoción de los sectores en Colombia, entre otros.

Aunque la R.P.Ch. no tiene una estrategia diplomática definida para el país como tal, se destaca el Libro Blanco para América Latina, en donde se enmarcan los objetivos principales frente a la relación con los países que hacen parte de esta zona destacando la búsqueda de un beneficio del 100 % de estas. Dentro de los objetivos se destacan:

1. La potencialidad de las relaciones ente china y América Latina contribuye de manera significativa a la paz y al desarrollo social. Basado en las diversas relaciones y una mayor cooperación.
2. Profundizar la cooperación y lograr resultados de beneficio mutuo. Aprovechando sus respectivas fortalezas, el potencial de la cooperación y buscar el status de socios en materia de cooperación económica y comercial.
3. Impulsar el progreso común e intensificar los intercambios, basado en intercambios culturales, promoviendo el desarrollo de los pueblos.
4. Cooperación Integral entre las dos partes, en el campo político: a. Intercambios de alto nivel, b. Intercambios entre las legislaturas y parlamentos, c. Intercambios entre partidos políticos, d. Mecanismos de Consulta, e. Asuntos Internacionales, f. Gobiernos locales; en el campo económico: a. Comercio, b. Cooperación e Inversión, c. Instituciones financieras, d. Sector agrícola, industrial, construcción de infraestructura, recursos y energía, e. Aduanera, f. Inspección de calidad, g. Turismo.

5. Intensificar intercambios culturales, científicos, de tecnología, educación, medicina, medios, entre otros. (China Daily 2008)

Por el lado Colombiano, en el gobierno de Santos, aunque no se tiene una estrategia diplomática como la anterior, el gobierno ha fijado unos lineamientos en su política exterior en el sector político y económico, en donde se destaca que estos lineamientos se establecen por regiones. Para el efecto de este estudio se destaca la región de Asia pacífico, concluyendo que serán determinantes ya que se van a compartir los mismos valores y principios basados en un beneficio mutuo. De estos se destacan:

1. Profundizar el diálogo político bilateral, participar activa y constructivamente en los foros y mecanismos multilaterales de Asia, con el objetivo de fortalecer las relaciones económicas, facilitar los flujos de inversión y diversificar los temas de la agenda positiva. (Cancillería de la Republica de Colombia (s.f. d)

En cuanto a los principios y lineamiento de la política exterior Colombiana se destacan de igual manera:

1. El gobierno ha hecho especial énfasis en lograr crecimiento y competitividad, igualdad de oportunidades y consolidación de la paz, que conllevan a una mayor integración regional y diversificación de las relaciones y de la agenda.
2. Fomentar las relaciones bilaterales con los países en los que no se ha hecho suficiente énfasis, buscando mecanismos novedosos que permitan mejorar el acercamiento político y lograr más oportunidades de comercio, inversión e intercambio tecnológico.
3. Se profundizará la inserción en los flujos económicos, comerciales y políticos del Asia y del Pacífico
4. China es un país con el cual existe un gran potencial para profundizar relaciones económicas, comerciales y de inversión en beneficio de los pilares de la prosperidad democrática
5. Se buscará consolidar la relación en el ámbito económico-comercial atrayendo más y nuevos flujos de inversión, identificando sectores en que se presente complementariedad de las economías y se abrirán oficinas comerciales en países asiáticos para cumplir con estos objetivos y hacer las gestiones necesarias en beneficio de los intereses del país. Cancillería de la República de Colombia. (s.f. b)

Es por esto que se puede concluir que la convergencia de los lineamientos en la política exterior tanto de china como de Colombia va a ser determinante para afianzar las relaciones bilaterales especialmente en el ámbito económico. Estas dinámicas se encuentran enmarcadas dentro de la Teoría de la Interdependencia Compleja en donde se destacan los conceptos de sensibilidad, en donde esta variable se busca disminuir por medio de

instrumentos internacionales como acuerdos, convenios, tratados, entre otros para disminuir en cierta medida la vulnerabilidad que producen unos Estados sobre otros, es decir los costos que conlleva un cambio en su relación ya sea por factores internos o externos. Por otra parte, los encuentros que se han realizado entre funcionarios de alto nivel de estas dos naciones ha servido de base no solo para afianzar las relaciones, sino también para establecer nuevos canales de intercambio, un ejemplo de esto es la cooperación técnica, la entrada del ámbito cultural en la Agenda Internacional en las relaciones, dándole una importancia relevante a los intercambios culturales, traducidos tanto en centros de investigación y estudio, como misiones de estudiantes colombianos y chinos.

Como lo establece Keohane y Nye, los Estados buscaran nuevas formas y canales de intercambios. Cuando se analiza las relaciones sino-colombianas se puede decir que estas se basan en un cambio en el relacionamiento con los demás Estados, ya que la política interna en cierta medida condiciona la política exterior, los cuales van a ser determinantes en la conformación de una Agenda Internacional determinada, basada en las ganancias reciprocas que se puedan tener en estas relaciones.

De igual manera, la cooperación ha sido un gran protagonista en las relaciones sino-colombianas, dando la posibilidad no solo a realizar cooperación en aspectos ya enmarcados como los militares, económica y de tecnológica, sino a sectores como infraestructura, energía, científico y cultural entre otros.

Es por esto que se resalta como una estrategia determinante la intensificación de la cooperación bilateral en términos económicos y técnicos, resaltando de esta manera la formulación del Plan Maestro de Aprovechamiento del Río Magdalena, el cual como se pudo evidenciar en el segundo capítulo fue un resultado de la diplomacia económica implementada por el Gobierno de Juan Manuel Santos al dar a conocer las cuatro locomotoras de su gobierno, siendo enfáticos en mostrar las posibilidad de Inversión y Cooperación. (Presidencia de la República 2012) Este aspecto va a ser determinante en este trabajo para establecer que estas relaciones bilaterales entraron en una nueva dinámica a partir de 2010, ya que los intereses tanto nacionales como internacionales se van a ver

reflejados en la política exterior, teniendo repercusiones de igual manera en la política interna del país y esto se va a ver materializado no solo en la dinamización de la relaciones bilaterales sino en la pluralidad de temas de la agenda internacional como lo establecen Keohane y Nye. Es fundamental destacar que al estar la R.P.Ch. bajo los lineamientos anteriormente nombrados, no fue ajena a este proyecto, ya que responde a uno de sus pilares de la estrategia diplomática hacia la región de América Latina y el Caribe, en donde se destaca de igual manera de su gran experiencia en esta clase de proyecto como el de las Tres gargantas en la cuenca del Río Yangtsé.

Es pertinente establecer que el Yangtsé ha sido objeto de varios proyectos con el fin de llevar desarrollo y disminución de la desigualdad al interior del país, además de promocionarlo como destino turístico. A lo largo del río, se pueden encontrar centros tecnológicos y zonas industriales, las cuales son determinantes para el crecimiento económico del país, convirtiéndose de esta manera en un vía indispensable para el transporte tanto internacional como nacional, ya que conecta el interior de China Continental con la costa, siendo entonces una de las vías navegables más concurridas del mundo. Además de lo anterior, se logró como propósito nacional establecer estrategias de desarrollo descentralizado¹⁶ construyendo mega ciudades en sus orillas, generando una conexión entre estas por medio del río con Shanghai¹⁷. Si se toma la evolución que China ha logrado tener en este río, se puede llegar a vislumbrar las grandes oportunidades que trae la formulación del PMARM.

De igual manera, para dimensionar de una forma “real” la importancia de este proyecto es necesario mencionar el Diamante de la Ventaja Competitiva de las Naciones, en donde se destaca que los proyectos que se realicen a través del Estado van a ser de gran

¹⁶ A partir de 1978 se lleva a cabo la descentralización con la reforma de la estructura económica, sin embargo, es en “1985 donde se designó sucesivamente al delta del Río Yangtsé como zonas económicas abiertas. En 1990 el gobierno de la R.P.Ch. decide abrir y desarrollar nuevas ciudades como la nueva zona de Shanghai y varias ciudades a lo largo del Yangtsé” (Cri (s.f.), párr. 1).

¹⁷ En 1983, Chongqing se convirtió en la primera ciudad piloto de la R.P.Ch. en la reforma integral del sistema económico, figurando de esta manera en el presupuesto del Estado con la autoridad en la gestión de los asuntos económicos de nivel provincial. “En 1992, se convirtió en una ciudad libre de ribera. En 1997, esta se convirtió en el cuarto municipio de la R.P.Ch. bajo el Gobierno central y teniendo bajo mando la administración de ciudades de Wanxian y Fuling, entre otros” (Chongqing Municipal Government 2007, párrs. 10-12).

importancia y relevancia no solo para el posicionamiento del país sino también para la competitividad de sus empresas y sectores económicos. Es de gran importancia resaltar este proyecto ya que como se vio en el primer capítulo el intercambio de bienes sino-colombianos son principalmente no perecederos, los cuales se verían afectados positivamente en el valor ofertado del bien, logrando intensificar las transacciones comerciales entre estos dos.

Tabla 1. Costo Transportes.

*En millones de pesos

Para transportar 7.200 Toneladas por 500 Km:					
Modo	Capacidad Ton/Un	Equipo Unidades	*Costo por Ton/km	Velocidad (Km/h)	Costo Total (millones de pesos)
Aéreo	12 Ton.	600	1190	625	4284
Carretero	35 Ton.	206	60	50	216
Férreo	35 x vagón	204 vagones	30	25	107
Fluvial	1200 x bote	6 botes	16	14	58

Fuente: Ministerio de Transporte - Sección de Tráfico Fluvial 2007

Fuente: (CCI (s.f.), pág. 36)

Esto quiere decir que a partir de mejorar la navegación del río lo que se estaría generando es una disminución en los costos de transportación de diversos bienes, principalmente no perecederos, siendo clave para mejorar la competitividad y el grado de transabilidad de los productos colombianos que se demandan en el mercado exterior, ya que los fletes de transporte disminuirían como se puede ver en la tabla 1, en donde se pueden comparar la capacidad, las unidades y el costo; se destaca la capacidad de transporte, pues un solo bote puede llevar carga 100 veces más que el aéreo, cerca de 34 veces más que el movilizado por carretera y por vagón, es decir los costos asociados al transporte como fletes, seguros, más costos fijos como almacenamiento, seguridad, etc, se verán disminuidos, pensando además en la descongestión aérea y terrestre por cuenta de delegar parte de este transporte a la vía fluvial.

Según Juan Martin Caicedo, Presidente Ejecutivo de la Cámara Colombiana de la Infraestructura, “actualmente, producir un barril de crudo cuesta 5 dólares y transportarlo

cuesta 15 dólares” (Cf ANIF 2012, pág. 60). Debido a cifras como estas se debe buscar formas para establecer fletes más competitivos, ya que de no ser así, se podrían generar cuellos de botellas no solo a los TLC, sino al desarrollo de sectores de gran importancia para el país como el minero- energético. (Cf ANIF 2012, pág. 61) Una de las opciones para menguar dicha problemática es buscar vías más competitivas, o llevar a cabo el desarrollo del transporte multimodal, “Lo que garantiza competitividad en materia de fletes es la articulación de la carretera con el río y con el ferrocarril” (Cf ANIF 2012, pág. 61).

En este punto es de gran importancia recalcar que para autores como M.P (1991, pág. 833), que ha dedicado parte de su obra al tema de la competitividad, establece que “las obras que se generen a partir del Gobierno, las cuales logren generar un cambio sustancial no solo para la población, sino para las empresas nacionales, son de gran importancia y se les debe prestar atención además son claves para mejorar la competitividad de un país”. Uno de estos es la infraestructura, considerado para él como una de las bases primordiales para que un Estado logre posicionarse en la esfera internacional por medio del aumento de su competitividad.

Al generar un cambio en uno de los factores que afecta el precio del bien, se podría estar hablando de una intensificación del comercio, al ser más competitivos y en este sentido un dinamismo en las relaciones sino-colombianas en materia económica, las cuales abría un espectro de gran magnitud para que Colombia logre entrar y hacer parte de organismos determinantes como el APEC, entre otros. De igual manera, sería una carta de entrada no solo a la región, considerando que la R.P.Ch. es conocido como el gigante asiático y teniendo en cuenta que Colombia ha comenzado a negociar ciertos tratados con países que conforman esta zona como Japón, Corea del Sur, entre otros.

En este sentido se puede concluir que la formulación del PMARM se considera como una iniciativa del gobierno de Santos para superar la marcada asimetría¹⁸ en las relaciones bilaterales no solo con China sino con el resto del mundo en materia económica, ya que al considerar al Río Magdalena como parte fundamental para incrementar no solo la

¹⁸ Este concepto quiere decir que en una relación entre países uno de estos es más dependiente que el otro. Es decir se verá afectado con mayor facilidad por las acciones internas o externas, las cuales llegan a afectar la política exterior del Estado y por ende los intercambios de toda índole. (Keohane y Nye 2001, pág. 9)

competitividad sino que se busca beneficiar a otros sectores como el social, el energético, medioambiental, entre otros, los cuales mejorarían notablemente las condiciones del país.

La firma y los proyectos que se deriven del PMARM van a ser determinantes a la hora de referirse no solo al comercio bilateral con China sino con el resto de países que conforman la región del Asia pacífico, teniendo en cuenta que en las dinámicas de globalización los Estados compiten los unos con los otros para suministrar los productos en los cuales son competitivos. Para lograr tener ventajas frente a otros Estados es determinante “un enfoque sistémico que abarque el proceso productivo, la logística del comercio, el transporte marítimo y aéreo, y la comercialización y distribución en el mercado del consumo final” (Rosales, Kuwayama 2012, pg. 124).

La formulación del PMARM es determinante para generar un mayor vínculo de comercio y de inversión con China, además de esto se estarían generando externalidades para el propio proceso de generación de competitividad colombiano además de la integración regional latinoamericana. Se considera de esta manera pertinente realizar dichos cambios con el fin de generar una normatividad frente a la relación comercial bilateral que se tiene, en este sentido, la búsqueda de un Tratado de Libre Comercio con el gigante asiático, esto debido a que la manera de afianzar relaciones en este caso comerciales entre los países que conforman la región de Asia Pacífico se está llevando a cabo por medio de la celebración del instrumento anteriormente nombrado, el cual es sobresaliente en los acuerdos comerciales. Datos que sustentan esto es que “entre los diez países miembros de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental, ASEAN +3 y ASEAN +6 para el 2009, se tenían vigentes 25 acuerdos comerciales” (Rosales, Kuwayama 2012, pg. 182).

Como se logra evidenciar en el documento publicado por la CEPAL en 2012, “Los desafíos fundamentales para los países latinoamericanos siguen siendo la innovación y la competitividad. Más allá de la coyuntura actual, es necesario abordar la poscrisis con una mirada de futuro que ponga énfasis en los temas de fondo que condicionan los avances en transformación productiva y equidad. Un acercamiento coordinado a China para aprender

de sus experiencias contribuiría decisivamente al logro de este crucial objetivo; y en esta tarea, el rol de China puede ser muy importante” (Rosales, Kuwayama 2012, pg. 122)

De igual manera se apela a un documento emitido por la CEPAL con el fin de responder a la publicación del Libro Blanco para América Latina y el Caribe, generando reflexiones y recomendaciones a los Estados de la región. Es determinante destacar que tanto en las recomendaciones de los académicos como en el ámbito multilateral por parte de la CEPAL, se llega a la misma conclusión en donde lo principal es desarrollar una estrategia formal ya sea frente a la región de Asia Pacífico como el Libro Blanco o una estrategia de cada Estado en cuanto a las relaciones bilaterales con los que se conocen como posibles socios estratégicos.

4. CONCLUSIONES

Como se pudo ver a lo largo del desarrollo de este documento quedan varias conclusiones claves. En principio en el ámbito económico de las relaciones bilaterales sino colombianas es determinante generar instrumentos y herramientas que nos permitan incrementar el intercambio de bienes y servicios, de inversión extranjera directa y de cooperación. Sectores en los cuales la R.P.Ch. ha sido enfático de querer trabajar con los países que conforman la región de América Latina y el Caribe. Sin embargo, como se pudo ver, el cambio de gobierno en el país puede determinar si estos propósitos se pueden seguir realizando con una relativa constancia o se paralizan, esta afirmación se basa en que un cambio de gobierno puede determinar el relacionamiento de un país en la era de la globalización y como se pudo ver anteriormente los lineamientos y estrategias de la persona o partido político son las que imperan. El nombramiento de diversos empresarios como Embajadores en la R.P.Ch, Francia entre otros Estados, permite establecer que:

La agenda diplomática colombiana está cambiando, buscando profundizar las relaciones con mercados tradicionales para encontrar oportunidades de comercio, inversión en infraestructura, entre otros e intercambio tecnológico, (...) además de dinamizar las relaciones con regiones a las que se observa con especial interés, como Asia-Pacífico (Dinero (s.f.) párr. 1-5)

Es por esto que es determinante que se establezcan políticas de Estado, las cuales no puedan ser modificables por el presidente entrante, considerando que el mandato es de 4 años para cada uno de los presidentes con posibilidad de reelección, da una inestabilidad a la política exterior y sus lineamientos. Esto implicaría reforzar la capacidad legislativa con el fin de dar continuidad de la política, que para el caso de este estudio sería en el ámbito de cooperación internacional.

En cuanto al cambio de gobierno en 2010, lo sucedido y expuesto en el primer capítulo se resume con la afirmación de estudiosos de la política exterior colombiana:

La política exterior colombiana tiene como primer elemento su “discrecionalidad”. Esto quiere decir, que el manejo de la política exterior colombiana relega a un papel secundario el rol de la cancillería y de la carrera diplomática como instituciones de diseño de la misma, y prioriza el protagonismo presidencial y de otros actores diplomáticos que por lo general no la conciben en el largo plazo (Tickner, Pardo y Beltrán 2006, pg. 38)

Concluyendo de esta manera que mientras que no se establezca una estrategia diplomática colombiana inmune a los cambios de gobierno, vamos a seguir determinando las relaciones bilaterales en la dinámica que ponga el que se encuentre en el poder ejecutivo. Que mientras se tenga un lineamiento de diversificación de las relaciones va a ser determinante para generar nuevos espacios de intercambios tanto comerciales como de cooperación e inversión. La firma del PMARM se podría considerar como un abrebocas de las grandes potencialidades y beneficios que conlleva la relación bilateral con el gigante asiático, la cual se encuentra fundamentada en un beneficio mutuo, buscando no solo el incremento de la competitividad del país, sino un desarrollo socio-económico, de infraestructura, entre otros.

De igual manera, es eminente establecer lazos fuertes con la R.P.Ch. no solo en el ámbito económico sino político y cultural. Sin embargo, es de gran importancia buscar la firma de mayores acuerdos y porque no, un Tratado de Libre Comercio en donde los aranceles que hoy día afectan a los productos se anulen y de esta manera se intensifique los intercambios de bienes, esto respondiendo principalmente a la complementariedad de los bienes intercambiados en las relaciones bilaterales comerciales. Acordando con el ex diplomático Gao Zhengyue, el cual establece que “un posible tratado de libre comercio impactaría aún más los nexos entre ambos países” (Eafit (2013). Parr. 4).

En una segunda instancia se puede concluir que la decisión de Juan Manuel Santos de tener una cooperación descentralizada fue determinante para la unión de instrumentos de la política exterior como lo es la cooperación al Plan Nacional de Desarrollo, considerado como la política interna que recoge los objetivos y lineamientos para su mandato. (Cancillería de la República de Colombia (s.f.b.). Principios y lineamientos de la Política exterior colombiana) Al reconocer nuevos actores, se generan nuevos canales para generar esta cooperación y como se pudo ver, se genera financiamiento y apoyo técnico en planes determinantes como el Plan Maestro de Aprovechamiento del Río Magdalena, que al buscar un mejoramiento en la infraestructura de puertos, medio ambiental y social, además de proyectos para generar energía, van a ser determinantes para no solo generar un desarrollo para la sociedad sino un beneficio para las empresas y por ende los bienes que se

exportan ya que como se vio anteriormente estos van a afectar positivamente el precio del bien final, ya que uno de los factores que lo determina se reduciría sustancialmente, ya que se da un mejoramiento en el transporte.

Por último, las implicaciones que el PMARM tiene en las relaciones económicas sino-colombianas van a ser determinantes para incrementar el intercambio de bienes y se dé por ende un aumento del comercio no solo con la R.P.Ch. sino con el resto del mundo. Al estar en una época de globalización constante en donde cada vez los Estados buscan fundamentar sus relaciones en normas o leyes que rijan estas relaciones se incrementan los Tratados de Protección a la inversión, la promoción de Tratados de Libre Comercio y de asociaciones regionales. Sin embargo, la recomendación no es celebrar TLC con todos los países sin tener en cuenta las consecuencias que este conlleva, además de los compromisos. En este sentido es fundamental tener en cuenta que para entrar a la dinámica de intensificar las relaciones comerciales es determinante tener ciertos factores que le permitan a Colombia mostrarse como un país competitivo y en este sentido buscar el fortalecimiento de las empresas nacionales.

Es de gran importancia recalcar que aun cuando se tienen falencias como en infraestructura vial, Colombia ha sido considerado un país atractivo logrando sobresalir en los países de Sur América, y bajo esta perspectiva es imperante buscar focos de cooperación no solo económica, sino técnica, la cual M.P destaca con gran interés ya que los avances en educación, tecnología y ciencia, entre otros, son un determinante para el crecimiento del país y la creación de industrias. Si bien se concluyó anteriormente Colombia es exportador de materias primas principalmente, debe buscar sectores en los cuales desarrollar bienes manufacturados exportables.

Sin embargo surgen dudas sobre el accionar de la R.P.Ch. en cuanto al posicionamiento estratégico que ha llevado a cabo en África y en varios países de América Latina por medio de la inversión de capital, generando cuestionamientos sobre el poder que esto conlleva y por ende su posicionamiento en diversas regiones del mundo, especialmente en todos sus bienes de exportación de manufactura.

Sin duda alguna, el accionar de los países, especialmente de la R.P.Ch. se puede estudiar desde varios puntos de vista. Estableciendo así, que este estudio deja abierta la posibilidad de realizar investigaciones más adelante sobre los impactos ambientales, geopolíticos, sociales y económicos de la inversión que viene haciendo la R.P.Ch. en el continente, ya que ha hecho uso de diversos instrumentos políticos y financieros, dejando en alto que bajo otros paradigmas y teorías de las Relaciones Internacionales su accionar se puede ver juzgado de diferentes maneras.

BIBLIOGRAFÍA

Acevedo, E. (1981). *El río grande de La Magdalena: apuntes sobre su historia, su geografía y sus Problemas*. Bogotá. Ed. Banco de la Republica.

Capítulos o artículos en libro

Keohane, R., y Nye, J. (2001). Interdependence in World Politics. En *Power and Interdependence*. Ed. Third (págs. 3-17). New York : Longman.

Keohane, R., y Nye, J. (2001). Realism and Complex Interdependence. En *Power and Interdependence*. Ed. Third (págs. 20-30). New York : Longman.

Porter, M. (1991). La política gubernamental y las fases del desarrollo competitivo. . En R, Aparicio (Trad.), En *La Ventaja Competitiva de las Naciones*, (págs. 833–834). Buenos Aires: Vergara Editor S.A.

Artículos en publicaciones periódicas académicas

Barbosa, F, Posada, E y Serrano, E. (2011). *La inserción de Colombia en Asia Pacífico. 2020: Colombia en el nuevo océano*. Bogotá: Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano.

Bermúdez, C. (2010). La doctrina *respice polum* (“Mirar hacia el norte”) en la práctica de las relaciones internacionales de Colombia durante el siglo XX. En *Memorias, Revista digital de Historia y Arqueología desde el Caribe Colombiano*, 7 (12), 189 -222. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/855/85514493011.pdf>

Borda, S., Berger, M. (2012). Relaciones bilateral China y Colombia: 1990-2010. En *Revista Uniandes* (75), 83-129. Disponible en: <http://colombiainternacional.uniandes.edu.co/view.php/9100/view.php>

- Camacho, C. (2010). Respice polum: las relaciones entre Colombia y Estados Unidos en el siglo XX y los usos (y abusos) de una locución latina. En *Historia y sociedad*, (19), 175-201. Disponible en: <http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/hisysoc/article/viewFile/23599/242>
97
- Jarvis, D. (2007). Risk, Globalisation and the State: A Critical Appraisal of Ulrich Beck and the World Risk Society Thesis. En *Global Society*, 21 (1), 24-46. Disponible en: http://www.sfu.ca/~poitras/g_s_jarvis.pdf
- Ramos, F. (2011). Continuidades y quiebres en la política internacional de Uribe: Reflexiones sobre las relaciones internacionales de un país particular. En *Cuadernos sobre Relaciones Internacionales, Regionalismo y Desarrollo*, 6 (12), 20-33. Disponible en: <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/34494/1/articulo1.pdf>
- Tickner, A, Pardo, R y Beltrán, D. (2006). *¿Qué diplomacia necesita Colombia? Situación, diagnóstico y perspectivas de la carrera diplomática y el servicio exterior*. Bogotá: Universidad de los Andes.

Artículos en publicaciones periódicas no académicas

- Almario, M. (2013, 3 Noviembre). “En un año el dragado del río Magdalena estará listo”: Santos. *Diario La Vanguardia*. Disponible en: <http://www.vanguardia.com/economia/local/232338-en-un-ano-el-dragado-del-rio-magdalena-estara-listo-santos>
- Araujo Ibarra & Asociados (2012, 1 Marzo). Boletín estadístico, comercio bilateral Colombia – China. *Cámara Colombo China de inversión y comercio*, pág. 3.
- China ya es la segunda economía del mundo. (2011, 14 de febrero). *BBC Mundo*. Disponible

en: http://www.bbc.co.uk/mundo/noticias/2011/02/110213_economia_china_japon_rg.shtml

Díaz, J. (2011, 6 agosto). Relaciones Económicas China-América Latina: oportunidad o amenaza?. En: *Observatorio de la Política China*. págs. 1-7. Disponible en: http://www.politica-china.org/imxd/noticias/doc/1312622682Relaciones_economicas_China_America_Latina_oportunidad_o_amenaza.pdf

Echavarría, P. (2010, Noviembre). China y América Latina. En: *Colombia y China: Treinta años de amistad y cooperación*, págs. 30-37. Disponible en: http://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/ChinaColombia_WEB.pdf

Gaviria, G. (2010, noviembre). Expo Shanghai: La oportunidad de oro. En: *Colombia y China: Treinta años de amistad y cooperación*, págs. 47-54. Disponible en: http://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/ChinaColombia_WEB.pdf

Gómez, D. (s.f.). La evolución de la relaciones entre Colombia y China. Disponible en: http://www.urosario.edu.co/urosario_files/e1/e1f591c1-6b13-40b8-8f1e-76f13b42a4ab.pdf

Gómez, D. (2012, 16 de marzo). Colombia y la necesidad de una política hacia China. En: *China Files*. Disponible en: <http://china-files.com/es/link/17894/colombia-y-la-necesidad-de-una-politica-hacia-china>

La competitividad depende de una infraestructura de transporte intermodal. Entrevista al Presidente de la Cámara Colombiana de la Infraestructura Juan Martin Caicedo. (2012, abril - junio). Cf *ANIF*, págs. 59-69. Disponible en: <http://www.infraestructura.org.co/presentaciones/EntrevistaJMCaicedo-RevistaCartaFinanciera.pdf>

León de la Rosa, R. (2013, 12 de diciembre). Sinología: La Política Exterior de la República Popular de China, la llegada de Xi Jinping y sus vínculos en América

Latina. En: *China Files*. Disponible en: <http://china-files.com/es/link/34787/sinologia-la-politica-exterior-de-la-republica-popular-de-china-la-llegada-de-xi-jinping-y-sus-vinculos-en-america-latina>

Ossa, A. (2010, noviembre). Colombia y la inversión china. En: *Colombia y China: Treinta años de amistad y cooperación*, págs. 39-46. Disponible en: http://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/ChinaColombia_WEB.pdf

Rosales, O y Kuwayama, M. (2012). *China y América Latina y el Caribe, Hacia una relación económica y comercial estratégica*. Santiago: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL):

Transporte Fluvial: Río Magdalena-Canal del Dique. (s.f.). Seguimiento a Proyectos de Infraestructura. *Cámara Colombiana de la Infraestructura*, págs. 35-65. Disponible en: <http://www.infraestructura.org.co/seguimientoproyectos/Informe%20Rio%20Magdalena%20-%20V1.pdf>

Otros documentos

Acuerdo Marco de La Alianza del Pacífico. (2011). Disponible en: http://www.fenalco.com.co/sites/default/files/acuerdomarco_0.pdf

Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia. (2012) *Manual de Formulación de Proyectos de Cooperación Internacional*. Disponible en: <http://www.apccolombia.gov.co/?idcategoria=274#&panel1-1>

Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia (s.f.). Objetivos. Disponible en la página web. <http://www.apccolombia.gov.co/?idcategoria=45#&panel1-6>

Cancillería de la República de Colombia [CRC]. (s.f. c). Tratados bilaterales – Estados. Disponible

en: <http://apw.cancilleria.gov.co/tratados/SitePages/BuscadorTratados.aspx?Estado=232&Tipo=B>

Cancillería de la República de Colombia. (s.f. b). Principios y lineamientos de la Política exterior colombiana. Disponible en: <http://www.cancilleria.gov.co/ministry/policy>

Cancillería de la República de Colombia [CRC]. (s.f. a). “Últimos encuentros. China”. Disponible en: <http://www.cancilleria.gov.co/international/regions/asia/china>

China's Policy Paper on Latin America and the Caribbean (2008). China Daily. Official Publication. Disponible en: http://www.chinadaily.com.cn/china/2008-11/06/content_7179488.htm

Colombia Co (s.f.). Home. Colombia Co. Disponible en: <http://www.colombia.co/>

Cormagdalena (2010). Informe de Gestión Ocho años de avances por el Río Magdalena. Disponible en: <http://fs03eja1.cormagdalena.com.co/nuevaweb/gestion2002-2010/html/index.html>

Cormagdalena (2011). Convenio interinstitucional de ejecución del proyecto de “Formulación del Plan Maestro de Aprovechamiento del Río Magdalena” Asistencia no reembolsable del Gobierno Chino para el Gobierno Colombiano. Bogotá.

Cormagdalena (2012). Plan de Acción 2012-2014. La Gran vía del Transporte Nacional. Disponible en: http://fs03eja1.cormagdalena.com.co/php/cormagdalena/%5Cattachments%5Ctransparencia%5CPlan%20de%20Accion_2012-2014-19-01-2012.pdf

Cormagdalena (Abril, 2013). La Corporación. Disponible en: <http://www.cormagdalena.com.co/>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (s.f.). Conceptos Básicos. Disponible

en: http://www.colombiastad.gov.co/index.php?option=com_glossary&func=view&Itemid=25&catid=13&term=C.I.F

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2007a). Comercio Exterior – Exportaciones y Balanza Comercial Mayo de 2007. (Publicación Boletín de prensa). Bogotá: DANE. Disponible en: http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/exportaciones/bol_exp_may07.pdf

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2007b). Comercio Exterior- Importaciones y Balanza Comercial diciembre 2006. (Publicación Boletín de Prensa.). Bogotá: DANE. Disponible en: http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/importaciones/bol_imp_ort_dic06.pdf

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2008). Comercio exterior-exportaciones y balanza comercial. Enero de 2008. (Publicación Boletín de prensa). Bogotá: DANE. Disponible en: http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/exportaciones/bol_exp_ene08.pdf

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2011). Exportaciones destinadas a Corea-China-Japón-Singapur 2000-2010. (Publicación Boletín Especial de la Dinámica del Comercio Exterior). Bogotá: DANE. Disponible en: http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/exportaciones/especial_asia_expo_dic.pdf

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2012a). Comercio exterior-importaciones y balanza comercial julio de 2012. (Publicación Boletín de Prensa). Bogotá: DANE. Disponible en: http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/importaciones/bol_imp_o_jul12.pdf

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2012b). Comercio exterior-exportaciones junio de 2012. (Publicación Boletín de Prensa). Bogotá: DANE. Disponible en: http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/exportaciones/bol_exp_jun12.pdf

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2013a). Comercio Exterior – exportaciones Enero de 2013. (Publicación Boletín de Prensa). Bogotá: DANE. Disponible en: http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/exportaciones/bol_exp_ene13.pdf

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2013b). Comercio Exterior – importaciones y balanza comercial de 2012. (Publicación Boletín de Prensa). Bogotá: DANE. Disponible en: http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/importaciones/bol_imp_o_dic12.pdf

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2013c). Comercio Exterior – exportaciones Diciembre de 2012. (Publicación Boletín de Prensa). Bogotá: DANE. Disponible en: http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/exportaciones/bol_exp_dic12.pdf

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales de Colombia (DIAN) (2010). Boletín de Comercio Exterior Enero – diciembre de 2009.

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales de Colombia (DIAN) (2012). Boletín de Comercio Exterior Enero- Diciembre de 2011-2010.

Ferrocarril de Girardot. (s.f.). *Billete del Estado*. Biblioteca Luis Ángel Arango (Exposición octubre 27 de 2005 – febrero 13 de 2006). Bogotá. Disponible en la página

web. http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/exhibiciones/ferrocarriles/secciones/ferrocarril_girardot.htm

History. En *Chongqing Municipal Government*. (2007, diciembre 6). Disponible en: <http://en.cq.gov.cn/AboutChongqing/1920.htm>

Hydrochina Corporation. (s.f.). Brief Introduction. Disponible en: <http://www.hydrochina.com.cn/English/pages/aboutus/brief.jsp>

IAvH, IDEAM, IIAP, INVEMAR, SINCHI. (2011). Informe del estado del medio ambiente y los recursos naturales renovables. (Publicación ISBN: 978-958-8067-35-3). Bogotá: IAvH, IDEAM, IIAP, INVEMAR, SINCHI. Disponible en: <https://documentacion.ideam.gov.co/openbiblio/Bvirtual/022166/PARTE3.pdf>

Miliarium (s.f.). Fases de Construcción. Disponible en: <http://www.miliarium.com/bibliografia/monografias/TresGargantas/Construccion.asp>

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (s.f.). Fondo de Promoción Turística Colombia. Disponible en: <http://www.mincit.gov.co/minturismo/descargar.php?id=65681%E2%80%8E>

Ministerio de Relaciones Exteriores. (s.f.). Tratados Bilaterales - Estados. Disponible en: <http://apw.cancilleria.gov.co/tratados/SitePages/BuscadorTratados.aspx?Estado=232&Tipo=B>

Presidencia de la República. (2012). “Presidente Santos explicó política de Prosperidad Democrática en la Universidad de Beijing” Disponible en: http://wsp.presidencia.gov.co/Prensa/2012/Mayo/Paginas/20120509_01.aspx

Proexport. (s.f.). Exportaciones. Generalidades inversión, exportaciones y Turismo. China. Disponible en: <http://antiguo.proexport.com.co/vbecontent/library/documents/DocNewsNo10290DocumentNo9049.PDF>

Proexport. (s.f. a.). “Objetivos y funciones de Proexport”. Disponible en: <http://www.proexport.com.co/proexport/que-es-proexport/funciones>

Shicheng Xu. (2012, Mayo). Evolución de la Política China hacia América Latina. En: *Seminario Internacional "América Latina y el Caribe y China: condiciones y retos en el siglo XXI"*. 1-36. Disponible en: <http://www.redalch.org/PP%20Seminario%20ALC-CHINA/Eje%20B/B4/Xu%20Shicheng.pdf> o <http://www.redalch.org/seminarios-2012-ponencias2.html>.